

**Universidad Nacional Mayor de
San Marcos
Facultad de Ciencias Sociales**



Escuela Profesional de Trabajo Social
Plan de Estudios 2018

INDICE

I. Fundamentación de la carrera	5
II. Perfiles de ingreso y egreso: pilares de la carrera.....	39
III. Plan de estudios.....	43
IV. Sumillas.....	51
V. Glosario.....	73

FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL

CONTEXTO

La formación en Trabajo Social en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos cuenta con una trayectoria de 52 años desde el proceso de integración de esta propuesta formativa y de profesionalización iniciado en 1965. Hoy como ayer se verifica la necesidad de cara a la realidad y la coherencia de seguir formando trabajadores sociales para el Perú, un país con recientes buenos indicadores de desarrollo económico pero con magros ejemplos de integración e inclusión social.

El presente Plan curricular se fundamenta en el análisis contextual y coyuntural del que devienen las problemáticas sociales donde se desenvuelve el quehacer del Trabajo social. Ello implica establecer hitos de referencia y demarcar aquellas manifestaciones problemáticas que nos preocupan y que dan el marco de actuación de la profesión, así como la descripción de principios necesarios sobre los cuales se basa la profesionalización.

La condición humana: Escenario de crisis

La sociedad actual ha reconfigurado la forma como se entendía el mundo, como concebíamos nuestros problemas, cómo nos concebíamos en relación al otro. La humanidad ha puesto en marcha procesos irreversibles que escapan a todo

control humano y en ese contexto más allá de las nacionalidades surge la noción de condición humana. Idea centrada en lo que nos une y no en lo que nos divide. Como visión compartida de un mundo que se expresa en problemas que nos afectan a todos y todas y que hoy debe marcar la pauta de aquellos temas de interés y de agendas válidas, tales como el calentamiento global, las guerras por el control de los recursos naturales (geopolítica de los recursos naturales), la narcoviolenencia, la trata de personas; o problemas que pensábamos resueltos o en vías de solución como la discriminación racial, la pobreza extrema, la educación, la seguridad social, la precarización del empleo; o también el acceso mínimo a derechos como a la vivienda, el agua, la alimentación. Es decir una sociedad contradictoria donde el poder y las finanzas mundiales son controlados por la minoría de la sociedad mundial, donde las grandes mayorías sufren los problemas descritos sin ver perspectivas viables de solución real a corto plazo.

Se ha llegado a esta situación irreversible en varios aspectos debido al ritmo acelerado de la reestructuración capitalista global y su necesidad imperiosa de extraer materia prima para una producción a escala mundial sin precedentes en la historia de esta humanidad. Enmarcada en procesos productivos, tecnológicos, comerciales, de transnacionalización de capitales y movilidad de recursos, así como de desregulación, financiarización y especulación económica que caracterizan a este nuevo capitalismo encabezado por la China y Estados Unidos, relevando la dicotomía oriente y occidente como punto central para abrir el debate entre racionalidades, formas de pensar, vivir y sentir el mundo que compartimos.

Este múltiple escenario mundial actual solo ha sido posible por los avances de las tecnologías de la información y la comunicación, la creación del internet y los avances de la ciencia en la tecnología de la guerra y la destrucción, la revolución de la tecnología del transporte que ha acortado las distancias físicas, entre muchas otras. En suma nos encontramos inmersos en escenarios conflictivos de relaciones de poder policéntrico, atravesada por graves tensiones económicas, bélicas, geo culturales, sociopolíticas, medioambientales y procesos de redefinición de hegemonías, redistribución geopolítica de nuevos bloques de poder mundial y regionales, así como por amenazas latentes de crisis económica, alimentaria, energéticas que nos han colocado en una situación que podría definirse como crisis permanente.

Esta crisis tiene sus manifestaciones más duras en los conflictos políticos - bélicos de zonas como África Occidental y Central, donde viven más de mil quinientos millones de personas, una quinta parte de la población mundial y

donde cuarenta y cinco millones de personas fueron desplazadas por la fuerza, a causa de estos conflictos o persecuciones solo en 2012, donde más de 15 millones de personas han pasado en calidad de refugiados. Asimismo, América Latina y el Caribe mantienen amenazas latentes dados sus índices cada vez más altos de violencia, homicidios, incremento de redes de narcotráfico, sicariato, tráfico ilícito de drogas, armas y personas, lavado de activos, etc. Lo que generó según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2014), el sentimiento de precariedad respecto a los medios de vida, la seguridad personal, el medio ambiente y la política mundial. Esta entidad incluso añade que se pondrían en riesgo los avances en el logro de los Objetivos del Milenio – ODM, pues la salud y la nutrición, pueden verse rápidamente socavadas por una recesión económica o desastre natural.

Es así que el mundo actual se cierne en persistentes ciclos de crisis reiteradas. Asistimos a una crisis climática, de la naturaleza y la degradación de varios sistemas biofísicos en el mundo, resultado de las altas emisiones de gases generados y acumulados por la irracional sobreexplotación productiva de los países industrializados y la actividad humana, en más de un siglo de industrialización extensiva que ha cambiado el clima del planeta, produciendo el calentamiento global, lo cual además, trajo aparejado una gestión sin precedentes de los residuos sólidos y líquidos, que se producen de manera incontrolable, para satisfacer los nuevos patrones de vida consumista y de bienestar de estas sociedades, cuyo proceso de abastecimiento o deshecho de productos, implica actividades con alto gasto de energía y con gran generación de materias imposibles de degradar y devolverse a la tierra.

La crisis ambiental, alimentación mundial y pobreza

Basada centralmente en los efectos del cambio climático mundial y la matriz del poder capitalista mundial y que se expresan claramente en la pobreza, precarización de la condiciones de vida, el incremento de afecciones respiratorias, infecciones de transmisión vectorial, cáncer y enfermedades crónicas degenerativas y el incremento de enfermedades transmisibles. También, se evidencia la crisis alimentaria dada la volatilidad de precios y crisis económica actual, teniendo ello implicancias en las estrategias y políticas mundiales, sea desde el intercambio productivo-comercial entre países hasta el consumo personal - familiar. El incremento veloz de precios que afecta seriamente a los alimentos básicos, especialmente de arroz, maíz y trigo, con grave impacto para la mitad

de la población, pues 3 mil millones viven con dos dólares diarios, destinando el 80% de ellos a su compra de alimentos. La crisis financiera y especulativa pone en evidencia las conexiones existentes entre mercados, precios de las mercancías, y otros factores asociados a dicha crisis alimentaria, bajo lógica especuladora, sin necesidad de escasez de producción o de alimentos.

Regionalmente, el panorama se agrava también en el marco de la apertura comercial y las políticas regionales de libre comercio que favorecen la concentración de tierras orientadas hacia la ampliación de economías exportadoras y/o monocultivos, así como por el mal manejo industrial de recursos y desechos, de escasez y de distribución inequitativa de tierra y los recursos hídricos.

La crisis económica financiera y su impacto social

La región Latinoamericana se encuentra en periodo de persistente estancamiento y desaceleración económica, por caída de precios, en riesgo de recesión y vinculada a la reducción económica mundial; evidenciándose en la reducción de su tasa de crecimiento PIB regional y el producto por habitante. Dichos procesos críticos globales, expresan la nueva configuración mundial de relaciones tecno económicas y de financiarización desregulada, de hipertecnocratización implicando soluciones tecnológicas eficaces por encima de valoraciones ecológicas, éticas y políticas. Lo que nos lleva a poner en agenda la forma y los métodos cómo medimos el crecimiento y el desarrollo; el diseño de las políticas públicas y lo que significa valor público, ¿cuál es la racionalidad sobre la que se basan? ¿Cuáles son los criterios que permitan la mayor inclusión? ¿Cómo se incorporan las otras racionalidades no hegemónicas? En ese sentido ¿cómo está operando esta nueva burocracia tecnocrática que se intenta superponer al poder político?

Como resultado de ello, actualmente, el empleo asalariado en el sector formal se reduce, mientras que la mayoría de la población vive bajo condiciones de precarización laboral, con trabajos no remunerados o por cuenta propia (agricultura de subsistencia, comercio ambulatorio, otros), muchos asociados a situaciones de mayor vulnerabilidad ante las crisis y asumiendo principios solidarios colectivos que se vinculan con la expansión de otras economías (social, comunitaria, solidaria, popular) o movimientos alternos de comercio justo, etc. Se trata de experiencias que mantienen su autonomía, inmersas en economías plurales.

Según el PNUD, si bien la desigualdad en los ingresos ha aumentado en varias regiones del mundo, lo notorio es la persistencia de América Latina y El Caribe, como la región con mayor desigualdad del mundo, a pesar de registrar leve caída en desigualdad general este año. No obstante, dichas desigualdades son vividas diferenciadamente, bajo criterios clasificatorios y discriminatorios sexuales, generacionales, étnico culturales, territoriales, configurando grupos, pueblos, comunidades, privadas de derechos, justicia y sujetas a discriminación y/o violencia.

La brecha de género

De acuerdo con la Brecha de Género Global, según Informe Global de la Brecha de Género del Foro Económico Mundial, (2016), la brecha en participación y oportunidad económica es ahora del 59% en todo el mundo. En base a esta trayectoria, si continúan estas mismas condiciones, cerrar por completo la brecha le tomará 79 años al mundo.

Este 11° Informe revela que, en los 142 países, la brecha de género es más estrecha en términos de salud y supervivencia (96%). La brecha del logro educativo, es la siguiente brecha más estrecha (95%) en todo el mundo. Mientras que la brecha de género en participación y oportunidad económica sigue retrasada (59%) y la brecha de potenciación política, es más amplia aún (sólo 23%), a pesar de que es esta área la que mayor avance ha presentado desde 2006.

En nuestra región, diferencias significativas, se pueden apreciar en el ámbito de trabajo, asociadas a factores como el sexo, la edad y el tipo de empleo. Persiste la división sexual del trabajo, dedicando las mujeres muchas más horas al día al trabajo doméstico no remunerado que los hombres, a pesar de la creciente incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, la cual no ha sido compensado con la mayor participación de los hombres en el trabajo doméstico.

La proporción de mujeres urbanas, sin ingresos propios persiste, si en 2008 un 31,8% de las mujeres no contaban con ingresos propios, esta proporción bajó levemente al 2016 a un 31% mientras que la proporción de hombres en la misma condición llegaba solo al 15%. También, se constatan disparidades de ingreso femenino, por ejemplo del total de madres que afirman ser cabezas de hogar (27.6 %) sus ingresos son menores en un 40% en comparación con los varones jefes de hogar (72.4%). De otro lado, gran proporción de mujeres mayores de 60 años, no perciben ingresos propios, debido a su historial de trabajo transcurrido en el

ámbito de las tareas de cuidado o del trabajo no remunerado; o a sus trayectorias laborales, vinculadas a sistemas laborales no contributivos, que generan montos de pensiones muy bajos o que tienen períodos programados de entrega de fondos, que no garantizan su entrega durante toda la vejez, o bien por pertenecer al trabajo independiente - informal, en el que no contribuyeron a un fondo de pensiones.

Interculturalidad y Pluriculturalidad

Las desigualdades étnicas culturales, asentadas en raza, configuran una problemática histórica con particulares expresiones y repercusiones en nuestra región. A nivel mundial, los pueblos originarios, representan un 5 % de la población total y el 15 % de personas pobres del mundo, estando una tercera parte de ellos, en condiciones de extrema pobreza rural; asimismo, tres cuartas partes de los pobres del mundo viven en zonas rurales, donde los trabajadores agrícolas tienen la prevalencia más alta de la pobreza, en ocupaciones de baja productividad, desocupación estacional y salarios bajos, afectados cada vez más por los cambios en los patrones climáticos (PNUD, 2014). Según UNESCO en 2007: "Las diferencias son inherentes a los seres humanos, siendo una muy principal la diferencia que emana de la procedencia cultural, sustento dinámico y cambiante desde el cual el sujeto construye su identidad propia. La respuesta de la educación a la diversidad implica asegurar el derecho a la identidad propia, respetando a cada uno como es, con sus características biológicas, sociales, culturales y de personalidad, que permiten precisamente la individuación de un sujeto en la sociedad".

El panorama regional, respecto a exclusión, discriminación, desigualdades asociadas al origen racial y étnico, evidencia una tendencia sostenida en el poco o nulo acceso a recursos y poder de decisión individual y colectiva. Contribuyendo a la falta de políticas públicas participativas para reducir la pobreza y problemáticas asociadas como menor ingreso, escolaridad y esperanza de vida, mayor mortalidad infantil y materna y menor acceso a la salubridad y servicios básicos. A pesar del reconocimiento de los derechos a la no discriminación, de los derechos específicos de los pueblos indígenas, la normatividad internacional vigente y los programas de acción de diversas conferencias internacionales, recomendando medidas para enfrentar y disminuir dichas inequidades.

Los pueblos indígenas, siguen en el medio de procesos de desplazamiento y migración que acentúan su precariedad socioeconómica. Se han producido

desplazamientos hacia las ciudades en busca de trabajo, seguridad y estabilidad. No obstante, mantienen heterogeneidad territorial evidente; hay países cuya población indígena sigue siendo mayormente rural (Panamá) y otros en los que la mayoría reside en áreas urbanas (Chile). Estas tendencias, inciden en las brechas de acceso a los bienes y servicios públicos y en su análisis socio demográfico.

En nuestro país, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), ha identificado a 3'919,314 personas mayores de cinco años como indígenas a partir de su lengua materna (16% del total de la población en dicho rango de edad). Por otro lado, en la Amazonía peruana se encuentra la mayor diversidad lingüística de toda América, pues reúne 13 familias lingüísticas agrupadas en 60 etnias distintas. En el Perú se cuenta actualmente la presencia de 66 grupos étnicos o autóctonos aunque debe de considerarse también la presencia en nuestro territorio de grupos de indígenas no contactados y que por esa condición no son incluidos dentro de las agrupaciones de poblaciones aborígenes. Somos un país más urbano en tendencia irreversible pero en las ciudades se reproduce la cultura tradicional y nos configuramos como poblaciones con fuerte raigambre indígena, tal es así que en 2017 National Geographic Society con base en un estudio internacional planteaba que en Lima el 68% de la población era de ascendencia indígena. Perú es con justa razón uno de los países con mayor diversidad cultural del mundo.

En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género, de este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

Envejecimiento poblacional

La población latinoamericana en el 2016, según estimaciones y proyecciones de CEPAL, alcanzó los 625 millones de habitantes y se prevé que en 2025 seamos 680 millones de latinoamericanos y para 2050 unos 779 millones de habitantes en la región. Se estima, que en la región el promedio de esperanza de vida al nacer para ambos sexos es de 74.8 años, teniendo como extremo más fatalista la esperanza en Haití que llega 62.6 años y más optimista en Chile donde el promedio asciende a 81 años. Se prevé que para 2050, la población mundial alcance los 9.700 millones de habitantes, añadiendo desafíos en torno a la satisfacción de la demanda de alimentos.

Particular atención, lo constituye el envejecimiento de la población mundial, pues el 80% de ellos no cuenta con una pensión y depende de su trabajo y la familia para recibir ingresos, por tanto están sujetos a pobreza y exclusión; estando además más del 46% de las personas mayores de 60 años a escala global en situación de discapacidad. Mientras en 2010 la población adulta mayor ascendía a 10%, en 2030 este segmento representará el 16,6% de la población y finalmente para el 2050 se estima un porcentaje de 21.4% de población adulta mayor. La relación de dependencia demográfica de la población adulta mayor (más de 65 años), respecto de la población de 15 - 64 años crecería entre 2010 - 2040, del 10,6% al 23,7% y en 2030, ésta relación alcanzaría el 18,2% de la población de la región.

Por tanto, se puede señalar, en este escenario regional, que se evidencian tendencias sociodemográficas críticas, entre ellas, no solo se asiste y asistirá en los próximos treinta años al proceso de creciente envejecimiento poblacional, dadas las dinámicas centrales que marcan estos procesos, como la caída de la fecundidad – acompañada de la llegada a la tercera edad de cohortes numerosas, que incrementará el porcentaje de adultos mayores en el total de la población – y de otro lado, el incremento de la longevidad, incrementando no sólo el porcentaje de adultos mayores, sino de aquellos de más edad dentro de la población adulta mayor. También será relevante determinar cuál será el impacto de ello de cara a los desafíos socioeconómicos y ambientales del futuro.

La función de la Universidad Pública

En este contexto ¿cuál debería ser el rol de la universidad pública? ¿quiénes deberían asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar los retos actuales?, en el confornte de temáticas complejas como: la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del

agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública, así como ante la necesidad de hacer frente a los nuevos desafíos en lo tocante a la desigualdad de raza, generación y género.

En la actualidad mundial se ha generado el debate sobre el conocimiento como bien público universal, controversias entre quienes promueven o no los valores éticos del bien común en la actividad científica y tecnológica, el uso y usufructo social de los productos de la ciencia y tecnología, la necesidad de un nuevo pacto social de la ciencia y tecnología que permita aprovechar sus beneficios posibles evitando, a la vez, sus potenciales perjuicios. Existiendo además en este escenario de la sociedad del conocimiento, una creciente corriente de opinión, de valoración de la diversidad cultural como una riqueza a conservar y estimular. UNESCO en 1998 planteaba al ámbito académico-científico, la necesidad de combinar el saber teórico práctico tradicional o local con el de la ciencia y tecnología de vanguardia. En este marco, se encuentra el patrimonio cultural regional y peruano, de conocimientos y saberes originarios en nuestros pueblos, aún pendiente del reconocimiento adecuado de parte de la ciencia moderna.

La revolución de las tecnologías de la información, la comunicación y el transporte

Las Tecnologías de la información (llamadas TICs) y sus aplicaciones múltiples, han incidido en las múltiples redes de información y generación de ciberculturas e industrias basadas en la información y culturas; de modo que la producción, distribución y consumo de bienes y servicios digitales, va rápidamente ganando terreno dentro de la actividad económica, reflejando el impacto e interdependencia entre las industrias de la comunicación, información y computación, proceso que lleva a que la producción, distribución y consumo de estos bienes y servicios ocurra en red y sobre plataformas digitales, operables en tiempo real.

Actualmente, el proceso de transnacionalización económica, los flujos y velocidad del intercambio comercial bajo la revolución de las TICs, la generación y uso intensivo de la información y el conocimiento en dichos procesos tecno científicos, productivos y redes de producción de bienes y servicios vienen aumentando el traslado de valor hacia sus componentes intangibles, donde se sostiene que radica crecientemente la productividad y la competitividad de las empresas y los países.

Determinantes sociales, pobreza e informalidad

Las condiciones estructurales marcadas en lo social, inciden directa y contundentemente en los diferentes ámbitos del desarrollo humano, dificultando superar brechas, incluso negando la posibilidad de lograr mejoras al no incorporar un enfoque social que reconozca que existen determinantes sociales en sectores como educación, salud, desarrollo, etc. Las políticas públicas orientadas desde perspectivas atomizadas basadas solo en lo pedagógico, en lo administrativo, en las ciencias de la medicina, entre otras, no han podido resolver los problemas que afectan directamente a los ciudadanos y que se constituyen en problemas sociales con efectos secundarios que agravan los problemas como la pobreza y la inseguridad.

Por otro lado la pobreza se manifiesta de diferentes formas que van más allá de medirse solo con el ingreso por hogares, que implica diferencias en los estilos de vida y la comunidad a las que pertenece. Al momento, la medición material de la pobreza nos indica que en el Perú la pobreza afecta al 17% de la población, la pobreza extrema al 3.8% de peruanos y peruanas, y que pese a que estos rangos son bajos y evidencian un serio e imparable avance en las últimas dos décadas, existe un 32.9% de individuos que no son pobres pero están en condición de vulnerabilidad.

Claves de medición de la pobreza multidimensional o las formas como nos golpea la pobreza cultural son aún experimentales, menos aún la posibilidad de determinar la pobreza atendiendo a enfoques interculturales. En ese sentido la pobreza urbana no podrá ser jamás comparada a la pobreza rural. La primera se manifiesta en la miseria, el hambre y la exclusión; mientras que la segunda se entiende más claramente en el débil acceso al cumplimiento o materialización de derechos. Sin embargo las políticas públicas se orientan principalmente a partir de la línea de pobreza medida por el ingreso per cápita. En ese escenario la pobreza urbana se mueve entre la gentrificación y la informalidad crónica.

En resumen

Por tanto, en este breve panorama se pueden apreciar las situaciones de crisis que se retroalimentan y generan incertidumbres, sean las crisis económica, medioambiental, de seguridad alimentaria, que profundizan las desigualdades regionales, intergeneracionales, de género, étnicas, destacándose las resistentes problemáticas de salud. Destacan las limitaciones existentes en las estrategias de crecimiento - desarrollo excluyentes y las capacidades públicas en el abordaje de la reducción de brechas sociales, inequidades y acceso cultural en un contexto

de sociedad tecno informacional; así como la generación de nuevos retos, roles y el compromiso científico a ser desarrollado por la universidad, la ciencia y tecnología en dichos procesos en pos de la construcción de una sociedad latinoamericana más justa, capaz de generar relaciones de igualdad entre géneros, que afiance una cultura de vigencia de los derechos humanos, que no valide ni reproduzca discriminaciones, estereotipos, prejuicios e inequidades, todo lo cual tiene implicancias en la redistribución de recursos y de poder y en los procesos de transformación que suponen un cambio en las actitudes y formas cotidianas e institucionales de actuación por parte de los hombres, de las mujeres y de las instituciones en la sociedad.

Finalmente, se puede visualizar que el horizonte político cultural mundial y regional, mantiene tensiones no resueltas entre modernización - democracia - desarrollo, ante la demanda y vigencia de derechos económicos, sociales y culturales de la promesa moderna; presenta la incesante disputa de imaginarios, cosmovisiones culturales, en torno a sus territorios y recursos, en el reconocimiento de las diversidades sexuales y de género, de los derechos de los pueblos y sus expresiones pluriculturales y multiétnicas en América Latina. Todo ello, constituyen desafíos que comprometen a la Universidad y su comunidad universitaria en su praxis científica social y necesaria reforma.

HISTORIA DE LA CARRERA

La historia de la carrera de trabajo social en el mundo y en el país, se vincula a las grandes transformaciones económicas y políticas, entrelazadas con los aspectos propios del despliegue del conocimiento, las ideologías y lo cotidiano. Esto implica cuestiones importantes como la revolución científica y tecnológica, la ideología del sistema social imperante, la profundización de los problemas sociales, las formas y prácticas de organización social y el rol profesional de las y los trabajadores sociales. Las transformaciones que se operan inciden no sólo en las relaciones económicas en tanto aumenta la capacidad de producción y la acumulación intensiva de capital, sino también en las relaciones sociales.

Los orígenes de la carrera en América Latina se remontan a la existencia de las desigualdades sociales generadas por el sistema capitalista, dentro de lo cual se reconoce una prehistoria de la profesión enmarcada en el nacimiento de las necesidades sociales diferenciales, que según el grado de satisfacción o insatisfacción producen diferentes formas de Asistencia Social. Así se distinguen entre la Asistencia Social, que se refiere al conjunto de actividades gubernamentales o particulares cuyo fin es prestar ayuda a individuos o grupos

necesitados, el Servicio Social, que supera a la asistencia social, en la medida que organiza de manera más sistemática los procedimientos técnicos para prestar ayuda a individuos o grupos y el Trabajo Social que como su nombre indica tiene que ver con la labor transformadora en pro de la liberación y autodeterminación de las personas.

Desde la creación de la primera escuela de Trabajo Social en América Latina se han identificado tres períodos claramente definidos:

- a. 1925 - 1940, se identifica el llamado proceso benéfico-asistencial, influido por la concepción paramédica y/o para jurídica y con fuerte ideología católica, observadas en las graduadas de Asistencia Social.
- b. 1941 - 1965 destaca la formación aséptica tecnocrática y desarrollista ejercida por los titulados en Servicio Social bajo orientación de las teorías funcionalistas principalmente provenientes de Norteamérica.
- c. 1966 en adelante el quehacer profesional de los y las Trabajadoras Sociales si bien considera su propia realidad, no deja de recibir una fuerte influencia externa a través de las políticas públicas sociales de bienestar, presentando diferentes matices en la región.

Dentro de los márgenes temporales expuestos tenemos que en el Perú, el 30 de abril de 1937 por Ley N° 853 se crea la Escuela de Servicio Social del Perú (ESSP), durante el gobierno del Presidente Oscar R. Benavides y estructuralmente bajo dependencia del Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social que al momento de la fundación dirigía el Gral. Roque Saldías. Esta primera Escuela peruana de Trabajo Social inició con estudios de dos años, luego en 1943 amplió estudios a tres años, en 1947 a cuatro años y finalmente en 1970 a cinco años. Durante su existencia la Escuela de Servicio Social del Perú tuvo cuatro directoras: De 1937 a 1941 fungió como tal Louise Jorissen, de 1942 a 1954 asumió el cargo María Rosario Araoz Pinto, de 1955 a 1966 fue el turno de Gloria Abate y finalmente entre 1967 a 1970 durante la transición de paso a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Dirección fue desempeñada por Francisco Alarco.

Posteriormente por Ley N° 15121 del 7 de agosto de 1964 la Escuela de Servicio Social del Perú se incorpora a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, proceso que duró entre 1965 y 1970. El año 1968 se propicia el ingreso de estudiantes a la Escuela de Trabajo Social, dependiendo esta de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. El año 1969 por Decreto Ley No. 17437 (Ley Orgánica de la Universidad Peruana) se crea en la Universidad Nacional Mayor de San

Marcos el Departamento de Ciencias Histórico Sociales, que agrupó a las carreras de: Arqueología, Antropología, Geografía, Historia, Sociología y Trabajo Social. El año 1969 la Dirección de Programas de Ciencias Sociales, quedó autorizada para otorgar los Grados de Bachiller en Ciencias Sociales y Título de Licenciado en las especialidades mencionadas.

Actualmente, en nuestro país, existen 10 centros universitarios formadores de Trabajadores Sociales (entre Escuelas y Facultades), mayoritariamente situadas en la costa: 3 en Lima Metropolitana (Universidad Nacional Mayor de San Marcos -UNMSM, Universidad Nacional Federico Villarreal - UNFV, Universidad Inca Garcilaso de la Vega - UIGV), 1 en Lima Provincias (Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - UNJFSC), 1 en Trujillo (Universidad Nacional de Trujillo - UNITRU), 1 en Chiclayo (Universidad Señor de Sipán - USS), 1 en Huancayo (Universidad Nacional del Centro del Perú - UNCP), 1 en Ayacucho (Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga - UNSCH), 1 en Puno (Universidad Nacional del Altiplano - UNA), 1 en Arequipa (Universidad Nacional San Agustín - UNSA). De las cuales una cuenta con acreditación nacional (UNCP) y una acreditación internacional (UNMSM). Del mismo modo, el ejercicio profesional ha contribuido a la gestación de asociaciones diversas de profesionales como: Colegio de Trabajadores Sociales del Perú (CTSP), colegios regionales, así como Asociación de Trabajadores Sociales de Empresa (ASEM), Asociación de Trabajadores Sociales de ESSALUD, etc.

Como tendencias actuales de la formación profesional tenemos que la Escuela Profesional de Trabajo Social, tiene algunas particularidades inherentes a nuestra realidad social e institucional, no es ajena a otras realidades y experiencias donde se mueve el Trabajo Social, se tiene conocimiento de la acción que se viene desplegando para construir “La agenda global de Trabajo Social y desarrollo social” desde la Federación Internacional de Trabajadoras Sociales (FITS) a nivel mundial, se trata de un movimiento mundial para hacer frente a los retos más importantes de la profesión para la década que comprende desde 2010 al 2020.

Dicha agenda intenta servir de fundamento global para la enseñanza, la investigación y la acción profesional. El objetivo es aclarar las diferentes direcciones futuras de la profesión, a fin de dar apoyo a las acciones de defensa y promoción de la carrera. El objetivo de esta agenda es abordar los desafíos más prioritarios de nuestro tiempo, el compromiso de la profesión con los preceptos y fines de justicia y cambio social, así como un incuestionable apoyo al cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta propuesta parte del análisis de la organización política, económica, social y cultural de los diferentes países, el mismo que indica el camino para alcanzar los compromisos de la profesión en el contexto internacional, sea puesta a que el Trabajador Social preste apoyo a las personas para que se empoderen en el desarrollo de sus propias vidas, para que se actúe sobre las causas estructurales de las desigualdades y la opresión, contribuyendo a la transformación hacia la gestación de un mundo más justo.

A nivel de formación profesional regional, adquieren relevancia los Seminarios Latinoamericanos de Escuelas de Trabajo Social (SLETS), que por varias décadas vienen poniendo sobre el tapete y a la luz del debate abierto regional agendas propias del Trabajo Social como colectivo profesional, así como las referidas al mejoramiento de las condiciones de bienestar y desarrollo para nuestras poblaciones.

DEMANDA SOCIAL A LA LABOR DEL TRABAJO SOCIAL EN PERÚ

La carrera de Trabajo Social es requerida en nuestra sociedad en razón a su larga tradición que le posiciona en un lugar dentro del espectro de profesionales que se desarrollan en el Perú y también debido a la presencia de problemas sociales y múltiples desigualdades que afectan la calidad de vida de las personas en nuestra nación, sin la posibilidad de acceso a los beneficios del desarrollo, actualización de derechos por parte de los individuos y con aún pendiente reconocimiento de las capacidades de las personas.

En ese sentido la existencia de la profesión de trabajo social se sostiene en indicadores sociales que emergen cual evidencias de necesidades que nos interpelan diariamente en el cotidiano de vida dentro de una sociedad como la nuestra y nos desafían en nuestra praxis cotidiana como ciudadanos y mucho más aún en nuestra praxis especializada como profesionales del Trabajo Social. Las evidencias concretas también se expresan en términos numéricos lo que nos permite tener una perspectiva respecto a los niveles de desarrollo social alcanzados. Por ejemplo contamos con una población ascendente a 33 millones de peruanos, nuestro país es uno de los más grandes del continente americano, constituye una comunidad política donde la complejidad social se expresa en números pero también en términos de integración cultural.

Ser y hacer Trabajo Social en el Perú no es fácil de cara a las demandas que pueden provenir de los distintos sectores de la sociedad que son marginalizados y omitidos de la prioridad en la atención social del Estado.

Indicadores Demográficos

En términos de la composición de la población peruana por edad tenemos que el 33.1% de connacionales son personas menores de 18 años, es decir son niños, niñas y adolescentes lo cual pone en evidencia que la población peruana todavía puede preciarse de ser población joven y esta tendencia será permanente en nuestro país al menos hasta la mitad del presente siglo.

De otro lado, el margen poblacional de personas adultas asciende a 67.9% y de ésta proporción tenemos que uno de cada diez peruanos en este momento es una persona adulta mayor o mayor de 65 años. Esta es una segunda tendencia que se va ir afianzando a futuro, tanto es así que para el año 2050 se proyecta que uno de cada cuatro peruanos y peruanas será una persona adulta mayor. En ese sentido, el Perú también sigue la tendencia de las naciones modernas o del autodenominado primer mundo respecto a una mayor ampliación de la esperanza de vida poblacional con la consabida ampliación del nivel de envejecimiento de sus ciudadanos.

Perú se proyecta ante el mundo moderno como un país que se moderniza a pazos firme y ello también hace eco de la configuración familiar que hoy por hoy muestra un acortamiento en su número de integrantes población y una sistemática compactación del número de hijos por hogar. Al momento ciframos que por familia tenemos un promedio de 2 hijos / hijas, lo que guarda relación con la tasa de fecundidad de la mujer en edad fértil que asciende a 2.26. Obviamente se trata de un promedio nacional que encubre una probabilidad de más hijos a nivel de las zonas rural y un número menor en las capitales de departamento como Lima, sin embargo podemos deducir que hoy en día los padres y/o madres tienen un mejor control del número de hijos que pueden tener, a quienes se les puede dar mejor atención, amor y condiciones de vida óptimas. Perú entra desde su número de integrantes y tipos de sistemas familiares con fuerza a la modernidad.

Afirmamos además que nuestro país durante buen tiempo seguirá con un crecimiento poblacional sostenido pues actualmente nacen más personas de las que fallecen. La tasa de natalidad de 18.26 por 1,000 habitantes mientras que la tasa de mortalidad apenas asciende a 5.67 por 1,000 habitantes. Entonces, tenemos que el índice de nacimientos es mucho mayor que el índice de muertes y ellos también nos da luz del porque nuestra población viene creciendo a un ritmo anual de 1.08. Lo expuesto puede darnos luces también de una permanencia en el tiempo de una población económicamente activa capaz de sostener el ritmo del crecimiento económico en las próximas décadas.

Que nuestro país muestre indicadores favorables para su crecimiento poblacional también tiene que ver con la ampliación de la esperanza de vida que poco a poco se ha ido ampliando y que actualmente se estima en 75 años. Esta proyección de esperanza de vida se muestra más optimista para quienes viven en las ciudades capitales como Lima donde alcanza alrededor de los 80 años mientras que en las zonas rurales se reduce a casi 70. Sea en un lado o en otro los peruanos son cada vez más en número de integrantes y viven más, lo que puede significar una evidencia positiva en términos de crecimiento integral de la población.

Indicadores Económicos

El denominado milagro económico peruano se ha venido dando de manera contradictoria, por un lado se ha venido expresando como un crecimiento macroeconómico constante que se ha venido experimentando una década entera y que en los últimos 3 años se ha visto retraído por efectos de las crisis económicas globales y la caída en los precios de los minerales. Hablamos de contradicción porque además ha supuesto el aumento de la capacidad económica del país, el despliegue de la economía de libre mercado, el mejoramiento infraestructura económica, el aumento de la inversión extranjera, pero al mismo tiempo se ha evidenciado una mejora en la economía de las personas manteniendo invariable la desigualdad.

Por ejemplo, si miramos por Niveles Socio Económicos al 2016, tenemos que el Sector "A" apenas representa el 2.2% de la población nacional, es el grupo más compacto y pequeño, mientras que el más poblado y cuantioso es a la vez el Sector más a la saga: el "E" que integra al 37% de peruanos y peruanas, a manera que se descende en el nivel socioeconómico la población aumenta, es más la suma de la población en los niveles "C", "D" y "E" representan el 88.8% del total nacional. Lo expuesto deja a vista que si bien los ingresos han mejorado en cada uno de estos sectores económicos no se ha podido revertir la estructura piramidal y asimétrica de distribución del ingreso, hemos sido, somos y al parecer seguiremos siendo por buen tiempo un país abiertamente desigual.

Otro ejemplo de la brecha económica se expresa en las mejoras económicas y las tasas diferenciales en relación al nivel educativo de la población, así por ejemplo en el 2016 para quienes poseían una educación universitaria completa sus ingresos aumentaron en un 5.5%, quienes contaban con educación secundaria completa ampliaron su ingreso en un 4.4%, para las personas con carrera técnica crecieron sus ingresos en 3.2% y para quienes tenían educación básica o mínima

sus ingresos mejoraron tan solo un 1.2%. Inclusive si cruzamos mejora del ingreso con educación, tenemos que este es el tiempo del progreso crematístico pero de quienes están en mejor posición en el sistema, sea como clase o como sector favorecido por las oportunidades desde la cuna.

La mejora económica ha tenido un impacto mínimo en la ruptura definitiva con la desigualdad y pese a toda la parafernalia y caja de resonancia que le acompaña sigue siendo engañosa, otro ejemplo podría ser el sueldo mínimo vital peruano que asciende a S/. 850.00 nuevos soles mientras que el ingreso promedio que genera cada peruano y peruana por su trabajo llega a S/. 1,692.5 soles. Es decir lo que genera cada connacional es prácticamente 2 remuneraciones mínimas vitales (1.97), dejando en evidencia la limitación de lo que el Estado obliga como sueldo mínimo, ello no sirve para poder vivir decentemente, corre bajo responsabilidad del sujeto buscar otras oportunidades laborales y fuentes de economía familiar.

Otro punto a tener en cuenta en términos del sujeto en el modelo económico para poder emprender algún tipo de préstamo económico y acceder al dinero plástico, tiene que ver con la posibilidad de créditos hipotecarios y así tenemos que en Perú el 88.8% de personas cuentan con su propiedad legalmente inscrita en registros públicos, en las zonas de costa esta cifra asciende al 90%. La preocupación constante de los peruanos y peruanas por tener su terreno y/o casa propia revierte en la posibilidad de ser sujeto de crédito. Esto también va de la mano con las mejoras visibles en el ingreso, consumo y participación en el círculo virtuoso del mercado en nuestro país, Como evidencia solo basta ver la ampliación descomunal en los últimos años del parque automotor peruano.

La empleabilidad peruana vive cimbreado entre la formalidad y la informalidad, hay que recordar que el 70% de la Población Económica Activa - PEA se encuentra involucrado laboralmente en el mundo de la informalidad y por tanto no está plenamente incorporada en el trabajo productivo y con derechos. Entonces la mayor evidencia de la capacidad y la habilidad de respuesta del peruano y peruana está en la economía popular, en el non status laboral, a donde ha llegado el sujeto económico que desafía el orden excluyente de la oferta laboral y no se mantiene impávido ante el paro o la dificultad de acceso al trabajo, sino más bien que se inventa su trabajo para gestarse los reales necesarios para poder auto sostenerse y coadyuvar a la economía familiar aunque sin beneficios sociales y hasta en condiciones a veces paupérrimas de empleo.

Indicadores Sociales

El crecimiento de la población peruana no ha ido acompañado del mejoramiento constante de las condiciones de existencia de la población, tal es así que en los últimos 25 años y todavía hoy uno de cada cinco peruanos tiene una vivienda donde no se cuenta con agua potable (según datos de 2016 solo acceden a ella 82.5%). El crecimiento de las ciudades de la mano con la migración incesante del campo hacia la ciudad se da en pésimas condiciones, lo que deviene en la existencia permanente de un déficit en el espacio adecuado de vivienda. En estos márgenes: el hacinamiento, la fragilidad en la posesión de la vivienda, la insalubridad y la informalidad son una constante en el despliegue de las ciudades capitales que emergen como el foco de atracción de la migración y asentamiento de las personas.

La modernidad en su particular configuración también se evidencia en el acceso a la virtualidad, así tenemos que el 20.2% de las peruanas y peruanos cuentan con servicio de internet alámbrico y inalámbrico en su hogar pero al momento de establecer cuantas personas poseen un Smartphone hallamos que el 80% de nuestra población cuenta con un instrumento de este tipo. Pese a las dificultades en las condiciones de vida se podría afirmar que la amplia mayoría de peruanos ha entrado al mundo de la revolución digital, la comunicación virtual y el 3G o 4 G. Esto se favorece con la ampliación del sistema de energía eléctrica intradomiciliaria que para el año 2017 alcanza al 95% de la población nacional.

Respecto a indicadores básicos por áreas sociales tenemos que el acceso a servicios de salud de la población en el año 2016 se encuentra mayoritariamente cubierto por el Seguro Integral de Salud, programa social creado en el año 2001 y que posibilita la atención del 59.8% de la población peruana. De cara al margen de trabajo formal existente en el país, tenemos que el 30.9% de pobladores es atendida en los hospitales o centros de salud de ESSALUD (Seguridad Social), finalmente una porción menor es la que opta por los servicios privados de las EPS (Empresas Privadas de Salud) y lo hacen a través de la inscripción que hacen las empresas privadas donde laboran, este porcentaje apenas alcanza el 2.8% de peruanos y peruanas.

Un dato que es frontal y exhibe en total la limitación de un Estado de cara al cumplimiento irrestricto del rol de garante de derechos de la población que le corresponde, es la tasa de desnutrición crónica infantil que en nuestro país asciende a 13.1% en niños menores de 5 años, es decir uno de cada diez niños en el Perú es un desnutrido crónico y ello que tenemos una mejora significativa pues

en los últimos 5 años la desnutrición crónica en el Perú disminuyó en un 6.4%. En números absolutos contamos con 396,000 niños peruanos con desnutrición Crónica, un monto cercano al medio millón de niños.

Contamos con regiones en el país donde uno de cada 5 niños menores de 5 años es desnutrido crónico, es el caso de: Huancavelica, Cajamarca, Ucayali, Pasco y Loreto. Igual habría que estar expectantes dado el hecho que la desnutrición crónica anda en descenso sistemático. Lo que si no está siendo fácil de aminorar es la anemia infantil, tal es así que para el año 2016 se estimaba la población infantil con anemia en 43.6%, o lo que es igual prácticamente uno de cada dos niños en el Perú sufre de anemia.

En lo que respecta a la educación tenemos que en el Perú para el año 2016 se contaba con una esperanza de vida escolar de 14 años, ello sustentado en la mejora de los indicadores de asistencia y cumplimiento educativo en los diversos niveles de la educación. Desagregado ello, encontramos que el 88.4% de niñas y niños entre 3 y 5 años asiste a la educación inicial, el 93.4% de niños entre 6 y 11 años cursan el nivel primario de formación y el 83% de adolescentes cumplen con cursar algún grado de la educación secundaria.

Teniendo normas más protectoras y promotoras de la educación y estudiando en mejores condiciones se ha logrado bajar las tasas de deserción escolar, que para el caso de la educación primaria representa el 0.8%. Son más optimistas los indicadores de matrícula y asistencia a la educación primaria, donde sí se complica un poco más es para la educación secundaria donde la tasa de deserción llega al 7.2%. La educación peruana aún tiene un pendiente en su capacidad de integración de las potencialidades y capacidades de los adolescentes, para lograr que su participación sea total y no muestre decisiones que se expresen en abandono del sistema.

Ahondando sobre la capacidad de la escuela pública peruana de ser optima opción de desarrollo para todas las infancias, vemos que uno de cada veinte niños en educación primaria peruana tiene algún nivel de atraso escolar sea por abandono de los estudios o por haber repetido de año, sobre repetición en la trayectoria educativa tenemos que un 2.9% de niños en la primaria han repetido en algún momento de grado. Seguir achacando la responsabilidad de estas formas de desfase y experiencia educativa frustrante a los propios niños y a sus padres es unilateral y limitado, quien es expone con suma claridad en su incapacidad es el sistema educativo.

Un nivel un poco más complicado de educación en el Perú es la educación superior donde encontramos que solo 3 de cada 10 jóvenes en edad de asistir a

educación superior asisten a una Universidad o a un centro de formación técnica. La educación vuelve un negocio que en el Perú ha posibilitado la creación de muchas Universidades privadas con campus descentralizados no necesariamente ha coadyuvado a una revolución educativa, sino a posibilitar el acceso a quienes cuentan con el dinero suficiente para pagar las mensualidades. Los hijos del pueblo todavía no ven tan accesible la educación superior.

Espacio especial merecen dos grupos de población infantil siempre vistos con preocupación por los sectores educación y salud. Por un lado las niñas y niños trabajadores quienes según las estadísticas del Ministerio de Educación para el 2016 aparecen como el 28.2% de estudiantes en la escuela pública peruana. Dicho de manera más clara, uno de cada cuatro niños que recibe su educación en una Institución Estatal es además de estudiante un trabajador, quienes han logrado al parecer equilibrar su formación con el apoyo en el trabajo y economías familiares.

De otro lado, ubicamos a las madres adolescentes quienes han sido preocupación constante en los últimos años de la educación pública peruana a fin que no terminen desertando de la Escuela. Por ejemplo, para el año 2016 la tasa de adolescentes embarazadas de edades entre 15 y 17 años ascendía a 6.3%, lo que es similar a afirmar que una de cada veinte adolescentes en esos márgenes de edad se encontraba embarazadas o eran madres. Dato que se amplía significativamente si el margen de edad se amplía entre 15 y 19 años, allí la tasa de adolescentes embarazadas sube a 12.7%, es decir una de cada diez adolescentes es madre o está a la espera de serlo.

Indicadores políticos

Nuestro país, no obstante, en el ámbito político, particularmente la participación en la vida pública, se caracteriza por amplia trayectoria histórica de participación social, aunque en menor o media participación política de mujer, destacando en última década, la incursión juvenil en representación política a nivel provincial. Se asiste también a creciente participación política indígena en cuanto a disputa y defensa de territorialidad – recursos naturales.

En cuanto a organizaciones y asociaciones del país, éste dada su diversidad cultural como campos problemáticos, congrega diversos colectivos y actores sociales en torno a ellos, existiendo un mundo de organizaciones, sindicales en ámbitos nacionales o regionales o departamentales, agrarias nativas, cooperativo, artesanía, comercio justo, entre las principales, además de las asociaciones culturales regionales diversas. Así podemos apreciar el mundo productivo campesino e indígena, como sector agropecuario dedicado a la pequeña agricultura.

Los pueblos originarios según los Directorios de Comunidades Campesinas y Nativas del Perú, elaborados ambos en el 2016 suman: 7,267 Comunidades campesinas y 2,166 Comunidades nativas que hacen un total de 9,433 Comunidades. Existen 17 familias lingüísticas y 6 Etnias en el país.

El mundo artesanal, a finales de 2016 congregaba a 60,099 artesanos identificados a través del Registro Nacional del Artesano. El CIAP cuenta con 21 organizaciones de base como socios, ubicados en diferentes lugares del Perú; donde trabajan 800 familias productoras en 395 talleres familiares, con participantes directos de 1450 artesanos e indirectos 2300 personas. Destacan la FEMUCARINAP que agrupa a 160 mil mujeres peruanas agrupadas y que trabajan por la preservación de la biodiversidad del país, el desarrollo sostenible, la conservación de las tradiciones culturales y la lucha por la equidad de género en el campo. También la Federación de Mujeres Organizadas en Centrales de Comedores Populares Autogestionarios y Afines de Lima Metropolitana (FEMOCCPAALM), Confederación Nacional de Mujeres Organizadas por la Vida y el Desarrollo Integral (CONAMOVIDI), la Asociación de Coordinadoras de Clubes de Madres y Comedores Populares Lima y Callao que agrupa a Clubes de madres y Comedores populares no definidos como autogestionarios. Asimismo, la Asociación Coordinadora de Clubes de Madres de Lima Metropolitana, la Coordinadora Departamental de Lima de Clubes de Madres y Comedores Populares y su referente a nivel del país la Coordinadora Nacional de Clubes de Madres y Comedores Populares; la Coordinadora del Vaso de Leche de Lima Metropolitana y otras vinculadas además a servicios, como la promoción de la salud, desde prácticas como la desenvuelta por la Asociación Distrital de Promotoras y Promotores de Salud de San Juan de Lurigancho (ADPROSA).

La realidad sociopolítica, ha generado en cuanto a institucionalidad, una trayectoria sostenida de desconfianza de instituciones públicas, especialmente del Poder Ejecutivo aunado a partidos políticos, a diferencia de una mayor confianza ciudadana hacia instituciones como iglesia católica, medios de comunicación, Instituto de Estadísticas e Informática, Defensoría, entre otras, demostrada en la continua toma de opinión pública por medios especializados.

Indicadores culturales

En el ámbito cultural, respecto a niveles de instrucción para el año 2015 se evidenció un incremento de años de escolaridad promedio de la población de 25 años a 64 años, alcanzando los 10 años. Diferencias entre área urbana (10.9) años

vs rural (6.4), regiones con promedio de años de estudio más bajos: Huancavelica (7.3 años), Cajamarca (7,3) y Huánuco (7.9).

Se muestra también una amplia brecha en educación superior evidente en el 2015: sólo el 2.4% de pobres extremos alcanzaron concluir los estudios superiores; mientras que el 30.3% de los no pobres, alcanzaron a terminar los estudios superiores. La tasa de conclusión promedio de las universidades peruanas es de 25.8%, deduciéndose que la tasa de deserción bordea el 74.2%.

Se aprecia asimismo, diferencias en cuanto a los estilos de vida y perfiles diversos, aun siendo planteado por algunos de situaciones de desdibujamiento de percepciones sobre ricos - pobres: IPSOS en el 2014 caracterizaba el perfil del jefe de hogar, señalando que 68% son casados o convivientes, 88% tiene hijos, 3 en promedio, 85% tiene trabajo en la actualidad, el 22% planea dejar su trabajo próximamente, 28% no está afiliado aun seguro de salud, 55% son bancarizados, 47% acostumbra celebrar su cumpleaños, salir a comer es principal entretenimiento en un 50%, al salir 75% lo hace con su familia, 9% planeaba adquirir un automóvil.

Sobre bancarización del limeño, había más de 3 millones de bancarizados, el perfil es de hombre trabajador dependiente entre 25 - 39 años del Nivel Socio Económico "C", el 45% son usuarios de bancos, 5% son usuarios de cajas, 5% son usuarios de financieras, 4 de cada 10 bancarizados tienen tarjeta de crédito, 12% han solicitado crédito y mayoría hizo uso, 6 de cada 10 ha ahorrado algo por precaución, los que más ahorran son los jóvenes (25 - 39 años) del Nivel Socio Económico "A", 1 de cada 10 ha recibido remesas del exterior en el último año.

Sobre hábitos, usos y actitudes hacia internet, se encuentra que había 11'412,000 internautas (37% de población total del país), que el internauta promedio era un joven de 26 años, estudiante del Nivel Socio Económico "C", también que 1 de cada 2 internautas tiene internet en el hogar, los que no tienen se debe a la falta de un computador (41%) o por servicio costoso (35%), más del 80% accede a alguna red social. Entre los hábitos se encuentran: 1 de cada 5 internautas hace uso de computadoras para actividades académicas. Entre los usos: los dispositivos portátiles los utilizan para conectarse a redes sociales, el 90% entra a YouTube y 12% tiene una cuenta, 8 de cada 10 utiliza google chrome como navegador. Sobre compras, 9 de cada 10 no ha vendido ni comprado en internet, por desconfianza o desconocimiento del servicio. Entre las actitudes tenemos que aún muchas personas requieren el uso de cabinas de internet.

Respecto a accesibilidad al Turismo, en el país éste mantiene flujo turístico interno-externo relevante, incrementado en este siglo, aunque con altibajos. Ingresos generados por turismo en el 2013, han sido de \$3,641 millones o sea 10.7% más que 2012.

Indicadores científicos

En el campo científico y tecnológico, nuestra realidad evidencia insuficiencia, desarticulación y desigualdades, para muestra la producción científica peruana para el año 2012 representó el 1.1% del total de América Latina, subiendo a 1.4% si se tiene referencia los países de Sudamérica y 12.7% si sólo se considera los países del bloque andino. Incrementó la producción en artículos científicos, pero existe brecha amplia de rezago ante los países de Latino América entre 1996 - 2012 se pasó de 164 a 1,200 artículos científicos.

Según el Ministerio de Educación en 2014 la producción científica del país era de 5 documentos (1/3 parte) por debajo del promedio regional (18 documentos por cada 100 mil habitantes y 6 por cada 1000 millones de dólares del PBI). Del mismo modo, contamos con un déficit de investigadores sociales, se cuenta con doctores investigadores en número de 11,687 y de 16,696 doctores graduados. En el 2013, Perú sólo contaba con mil ochocientos investigadores en ciencia y tecnología con nivel académico de Doctorado (PhD), pero en perspectiva se requiere al menos diecisiete mil.

En educación superior se mantienen brechas de acceso, permanencia, culminación y deserción, las principales causas de abandono de los estudios universitarios son: problema económico, falta de vocación profesional a la carrera, expectativas defraudadas en la formación y bajo rendimiento académico (8%). Según el Índice de Capital Humano en 2017 el Perú obtenía el puesto 66 a nivel global, en el Índice de Desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación de 2016 nuestra nación ocupaba el puesto 101 entre 175 países.

Volviendo al campo de la investigación científica en nuestro país tenemos que entre las limitaciones principales tenemos que los resultados de investigación no responden a las necesidades del sector productivo y mundo del trabajo, contamos con una insuficiente masa crítica de investigadores calificados, insuficiente información sobre las condiciones del sistema, bajos niveles de calidad de los centros de investigación e insuficientes incentivos para la innovación.

ÁMBITO DE DESEMPEÑO PROFESIONAL Y MERCADO LABORAL

La demanda laboral de la profesión, es un aspecto importante a tener en cuenta en la definición de una propuesta formativa, para realmente responder en términos académicos y para ello se requiere ponerlo en diálogo con los aspectos sociales, históricos, políticos, educativos, de la carrera y mirarlos sectorialmente, es decir de cara a los diversos espacios de ejercicio profesional que se desagregan. Así entre las características y tendencias que dan forma actual a los sectores como grandes campos y ámbitos laborales y aportan directamente para plantear el rol del Trabajo Social en nuestro país, tenemos:

Sector Público

Como campo laboral original e inicial del Trabajo Social peruano, está marcado por una apuesta por el desarrollo comprendido de modo polivalente (sea desarrollo social, capital social, impulso de la responsabilidad social, desarrollo de capacidades, etc.) y sustentada en el extractivismo que es el principal proveedor de la economía nacional. En el Estado, el campo de desempeño laboral se constituye de modo restringido en las áreas de bienestar y de modo amplio en la materialización de las políticas y programas socio públicos con los límites y posibilidades propios del Estado neoliberal, con asunción social mínima y enclavado en opción centralista en Lima, aún ahora difícil de superar.

Sector Privado

Es el que tiene la mayor preferencia en Lima y en otras grandes ciudades por su visibilidad y facilidades de acceso a la información para postulación, la oferta remunerativa y porque la población estudiantil de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos aunque sigue siendo de los conos, ahora representa a las nuevas clases medias y el sector privado responde más a sus aspiraciones de movilidad social y acceso económico. El interés del sector privado por contratar Trabajadores Sociales y profesionales de ciencias sociales en general, radica en concretar la responsabilidad social interna (rendimiento, bienestar familiar, programas sociales empresariales, etc.), externa (legitimar sus necesidades como necesidades sociales) y medio ambiental. En concreto el Trabajo Social peruano posee una larga tradición de intervención en el sector privado (desde la fundación misma de la primera Escuela de Trabajo Social), lo que ha traído tras de sí la institucionalización del espacio laboral de la profesión en empresa. Según las normas peruanas en cada corporación con más de cien trabajadores se tiene la

obligación de contratar un Trabajador Social titulado. En tiempos recientes, de despliegue neoliberal en nuestra nación, la inversión privada especialmente con fondos golondrinos ha crecido, con ello la necesidad de integrar Trabajadores Sociales para cumplir con las normas y no subvertir el ordenamiento legal.

Tercer Sector

Como campo laboral de las y los trabajadores sociales es dependiente de la cooperación internacional y de la organización social autónoma y frente a nuestra nueva y mejor situación de desarrollo país, se viene re articulando en razón al posicionamiento desde los gobiernos recientes de un discurso muy optimista y hasta positivista respecto a la mejora macroeconómica que ha tendido a acortar la ayuda externa. En la sociedad civil se desplaza la labor de la promoción social directa a la población hacia una lógica de praxis en los espacios de regulación y organización del nuevo desarrollo, leyendo procesos y valorando la actoría política y social de la población, con una perspectiva local y regional, articulada a los intereses globales de apoyo al desarrollo de nuestro país. Se concreta en la labor en: Organizaciones No Gubernamentales, Entidades Externas de Cooperación, Entes Multilaterales, Fundaciones, etc.

A partir de un estudio aproximativo inicial que ha realizado nuestra Escuela Profesional de Trabajo Social -recabando información de sus egresadas y egresados ubicados en puestos claves en los tres sectores ya señalados - se han establecido cuatro aspectos relevantes y a tener en cuenta para configurar el campo: 1) La demanda laboral del empleo por sectores 2) La oferta de las y los profesionales 3) El posicionamiento de la carrera 4) La dinámica de impulso formativo de la Escuela de Trabajo Social. Los cuatro aspectos mencionados están relacionados y dejan ver que la característica principal de esta relación es que la articulación es aun débil, de tal manera que la participación de las y los Trabajadores Sociales en los sectores privado, estatal y del tercer sector es variable, cambiante y depende mucho del contexto y coyuntura socio económica y política de nuestra nación.

Demanda Laboral y condiciones del empleo por sectores

La demanda laboral expresa, además de la necesidad de profesionales, una suma de intereses diversos: por ejemplo, el sector privado demanda Trabajadores Sociales para conservar y de ser posible contribuir a desplegar el capital humano y posicionar sus necesidades como necesidades sociales. El Estado demanda

Trabajadores Sociales para viabilizar el soporte asistencial en sus programas y servicios sociales, y las entidades del tercer sector (con eje en la cooperación internacional) demandan Trabajadores Sociales para gestionar situaciones problemáticas sociales establecidas desde las agendas internacionales y reconfigurada a través de los proyectos sociales.

Algunas otras características a vista son:

- La mayor parte de los empleadores en los tres sectores aún ligan la profesión al rol de asistencia a las personas y creación de bienestar, demandan por ello en primer lugar estereotipos y prácticas asistenciales y en segundo lugar labor socio educativa, que es en esencia la realmente transformadora.
- Los empleadores no conocen y no son informados de como el Trabajador Social podría potenciar sus acciones, resultados, logro de objetivos. No conocen fácilmente del profesional transformador, integral, sus modelos mentales aún están plagados de prejuicios y representaciones sociales referidas a la Asistente Social.
- La Escuela de Trabajo Social no ha logrado aún formular propuestas claras, alternativas, viables de perfiles profesionales sectoriales diferentes, proactivos, potenciales en la vía de la gestión del desarrollo social.
- Pese a lo anterior - no de modo alternativo, sino ligado a la mirada más asistencial de los sectores - la demanda en el sector privado empresarial y del tercer sector va virando de la actuación profesional centrada en puestos operativos hacia la actuación profesional de mando intermedio.
- En el sector privado, predomina el ejercicio de funciones administrativas (31.3%), en el tercer sector el ejercicio de funciones promocionales (57.1%) y en el Estatal el ejercicio de funciones asistenciales (29.2%).
- En cuanto a la forma de contratación de Trabajadores Sociales, esta se concreta con cargos como: funcionarios directivos, intermedios y operativos. La contratación es generalmente directa y con plazo de vencimiento establecido.
- En promedio los sueldos que son ofertados a los funcionarios directivos son de S/ .3,501 soles a más y los ofertados a funcionarios intermedios es de S/ .2,501 - S/ .3,500 soles. Justamente es entre estos parámetros que se debate la remuneración promedio de los Trabajadores Sociales en nuestra nación.
- Los niveles de estudio con mayor demanda en los tres sectores son: la maestría al contratar funcionarios directivos, la titulación al contratar funcionarios

intermedios y solo el bachillerato al contratar funcionarios operativos. Tenemos cientos de Trabajadores Sociales que han llegado al nivel de estudios de maestría, pero muy pocos los que han sustentado sus tesis y logrado obtener el grado académico.

- La universidad de procedencia que prefieren los empleadores al contratar funcionarios directivos es la Pontificia Universidad Católica - PUCP en el sector privado y Estatal, en tanto que en organizaciones de la sociedad civil o tercer sector prefieren a las egresadas y egresados de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM; para funcionarios intermedias y operativos en el sector privado, Estado y sociedad civil la preferencia es la UNMSM.
- En cuanto a las competencias preferidas al contratar Trabajadores Sociales como funcionarios directivos están las cognoscitivas, sobre todo las centradas en Políticas Públicas; al contratar funcionarios intermedios, se prefieren las destrezas y habilidades con eje en la gestión social y al contratar funcionarios operativos, se prefieren las destrezas y habilidades ligadas a la promoción social.
- La formación complementaria que prefieren los contratantes es: en el sector privado la gestión social, los recursos humanos y la administración de negocios para funcionarios directivos, intermedios y operativos; en el Estatal, políticas públicas y sociales, y las TICs para funcionarios directivos, intermedios y operativos; en el tercer sector, las de gerencia social, políticas sociales y las TICs para funcionarios directivos, intermedios y operativos.

Oferta Profesional

Profesionales de los tres sectores consideran que la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, brinda preparación suficiente para desenvolverse en el mercado laboral en cuanto a: formación integral (59.6%), desarrollo de responsabilidad social (48.9%) y saberes básicos para desempeñarse laboralmente (57.4%). Se trata de una formación integral, básica, que da sustento a la posterior especialización por estudios o por senda de la experiencia o ejercicio profesional. Sin embargo señalan críticamente que el perfil inicial de la oferta profesional:

- Es restringido en lo específico sectorial, observan vacíos en saberes básicos para utilizar los recursos del sector (lógica de operación del sector) lo cual a su vez genera necesidades de capacitación extra y esto se liga con inseguridades, baja en la autoestima profesional y demandas extras a la formación profesional.

- Permite aplicar a puestos y emplearse en cualquiera de los sectores, pero, es débil en cuanto al ejercicio profesional como línea de carrera (movilidad, ascenso, etc.). No perfila la posibilidad de tentar otros niveles de responsabilidad o puestos directivos.
- En cuanto a las competencias que sienten los cualifican mejor en el mercado laboral están:
 - 1) Conocimientos: para intervenir a nivel nacional sirven conocimientos sobre la realidad nacional sectorial (23.4%); a nivel regional se necesitan sobre política y administración social (27.7%); a nivel local son esenciales conocimientos promocionales (31.9%).
 - 2) Actitudes: en el sector estatal se debe de saber contrarrestar desigualdades, formas de exclusión y desequilibrio medio ambiental (36.2%); en el tercer sector son precisos saberes sobre ciudadanía proactiva, cooperativa, democrática y con compromiso político (38.3%); en la comunidad profesional se debe promover respuestas y decisiones comunitarias responsables, solidarias, justas, sostenibles (31.9%).
 - 3) Valores: las y los Trabajadores Sociales en su calidad de ciudadanos, señalan la importancia de consolidar valores culturales y sociales (21.3%), como profesionales señalan la importancia de los valores sociales (34.0%) y como estudiantes, señalan nuevamente la importancia de consolidar valores sociales (23.4%).
 - 4) Destrezas: para los funcionarios directivos se requieren destrezas de gestión (17.0%), para funcionarios intermedios se solicita manejar teorías y enfoques de intervención (12.8%) y saberes sobre proyectos y programas (12.8%), y para funcionarios operativos se demandan destrezas para trabajar en equipo (19.1%).

Finalmente, se exponen aprendizajes que fortalecen el desempeño y por tanto la oferta profesional, tales como: El uso de técnicas e instrumentos de corte cuantitativo al ejercer cargos de funcionarios directivos (62.5%), funcionarios intermedios (41.2%) y funcionarios operativos (29.4%). El uso de herramientas de gestión de actividades macro (37.5%) al ejercer cargos de funcionarios directivos; el uso de herramientas de gestión de recursos humanos, materiales y financieros (23.5%) al ejercer función intermedia y el uso de herramientas de actividades operativas (31.8%) al ejercer cargos de funcionarios operativos.

Posicionamiento de la carrera

Si bien las preferencias de los empleadores en los tres sectores, muestran un buen posicionamiento (preferencia) por las y los egresados de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, este se da aún bajo la mirada y demanda del ejercicio tradicional de la profesión o funciones clásicas que nos asemejan más a una representación a todas luces anacrónica de Asistente Social. Desagregando:

- El sector privado, presenta mayor expansión en su demanda de profesionales. Sobre todo las empresas dedicadas o ligadas a las dinámicas del extractivismo transnacional (minero, agrícola). La demanda laboral en este sector se inclina a contratar profesionales en puestos de funcionarios intermedios (37.5%) desarrollando funciones predominantemente de gestión administrativa (37.5%). Los nuevos puestos requieren en estos tiempos temas de seguridad social y laboral, previsión y seguridad social.
- En el Estado, el lanzamiento de recientes programas sociales expresión de la denominada nueva política social propicia oportunidades para acceso a puestos. Actualmente son importantes programas como: SERVIR, Colegios de Alto Rendimiento, Pensión 65, formulación de proyectos del Sistema de Inversión Pública para Gobiernos Regionales o Locales y otros como los dedicados a la investigación tutelar, población en riesgo, etc.
- En el tercer sector de las ONGs y la cooperación internacional se orienta hacia la contratación de puestos en espacios destinados a dirección y regulación en las acciones de desarrollo, estos no son puestos de contacto directo con la población, son más bien de dirección, administración, organización de programas o acciones. Los nuevos espacios laborales, exigen sobre todo funcionarios intermedios (57.1%) para cumplir funciones de gestión social y promoción social (42.9%). Así mismo se señala que espacios como el cooperativo y el turístico pueden ser nuevos campos laborales.

Existe una actitud poco proactiva frente al posicionamiento profesional, se piensa más en emplearse que en posicionarse, se trabaja centrado en lo operativo, en el día a día, y desde la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha venido existiendo escasas coordinaciones con aquellos profesionales bien ubicados para posicionar la profesión y visibilizar a los egresados destacados.

Dinámica de impulso formativo de la Escuela Profesional de Trabajo Social

La valoración de los empleadores respecto a la calidad de la formación impartida por la Escuela Profesional de Trabajo Social para el desempeño laboral: es positiva para el sector privado en un 56.3%; en el público estatal asciende a 83.3% y en tercer sector alcanza el 71.4%. Sin embargo existen debilidades que requieren atención, entre ellas tenemos:

- La mínima formación de competencias sectoriales que permitan desenvolverse en el día a día, aprovechando los recursos que cada sector brinda.
- El perfil de algunos docentes que es mayormente académico y poco de campo.
- La limitada relación y aprovechamiento de las oportunidades y difusión de la producción teórica y metodológica de sus profesionales.
- Una identidad profesional donde la mirada externa y la autopercepción como profesional de las ciencias sociales gira alrededor de cualidades predominantemente operativas; la identidad que se subalterniza frente a otros profesionales de las ciencias sociales que han asimilado y se han apropiado los conocimientos y prácticas del Trabajo social, incorporándolas en sus competencias de origen profesional. Los estudios realizados con posterioridad a la titulación, suelen ser los que las y los Trabajadores Sociales presentan como identidad profesional.

Expectativas profesionales frente a la realidad del campo laboral observada

Estas se han articulado en tres líneas:

1. Posicionamiento de la profesión

Según las visiones de las y los egresados se deberían desarrollar perfiles de desempeño con un mayor nivel de competitividad en función a las necesidades en los sectores, sin subordinar la profesión a los criterios de participación o demanda del mercado laboral. Del mismo modo, se exponen como desafíos:

- a. La importancia de trenzar mejor la relación entre la Escuela Profesional de Trabajo Social y sus egresadas y egresados.
- b. Urgencia de una imagen fuerte de la profesión en el campo laboral.
- c. Denotar una mayor firmeza en la identidad y actitud.
- d. Gestar una apuesta sólida por incrementar el reconocimiento socio profesional.

2. Formación de las y los profesionales

Desde la investigación se plantea que la elaboración del diseño curricular, debe tener entre sus criterios la formación en función a soluciones viables para las actividades de los sectores, ubicadas al interior de propuestas alternativas articuladas por la Escuela Profesional de Trabajo Social, contextualizadas en el dialogo entre los aspectos sociales, políticos, culturales, históricos y tendencias de la profesión. Operativizar este criterio general requiere:

- a. Elaborar un plan de estudios que provea de conocimientos básicos sectoriales, y especialización desde el pregrado (entendida como elección de un sector para el ejercicio laboral)
- b. Afirmar dentro de las competencias generales las tendencias relevantes de la demanda profesional, así como las apuestas más potenciales de posicionamiento social de lo social y de la profesión.
- c. Formar una arquitectura mental y actitudinal analítica, reflexiva, propositiva, sentipensante y con un buen eros profesional.
- d. Afirmar soportes de capacitación, de modo que actualizarse y llevar al límite sus capacidades sea una acción constante en el egresado y egresada.
- e. Fortalecer capacidades de la docencia superior.

3. Empoderamiento profesional personal

Se retoma que el empoderamiento profesional dependerá de dimensiones tales como:

- a. Descubrir temprano el campo de ejercicio profesional y formar capacidades para planificar y emprender la realización de la carrera.
- b. Desarrollar desde el inicio del tránsito de formación mayor seguridad y autovaloración profesional.
- c. Comprender el campo laboral donde se aspira ejercer, en un sentido integral, complejo y valorando su proceso e impronta.
- d. Desarrollar una actitud proactivo-constructiva enmarcada en la relevancia de nuestro quehacer profesional en la gestión del desarrollo social.
- e. Desarrollar destrezas práctico disciplinares tendiendo a dar carácter científico, complejo y técnico al quehacer.

PRINCIPIOS DEONTOLÓGICOS

El marco de regulación de los principios éticos y criterios profesionales por los que debe regirse la profesión, son los principios de derechos humanos, dignidad humana y justicia social, consensuados y aprobados en la asamblea general de la Federación Internacional de Trabajo Social -FITS- y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social -AIETS- (Australia 2004); respecto a los derechos humanos y dignidad humana, el trabajo social se basa en el respeto del valor y dignidad de la persona en su diversidad: respetar el derecho a la autodeterminación, promover el derecho a la participación, tratar a cada persona como un todo, identificar y desarrollar sus fortalezas; con relación a la justicia social, el Trabajador y Trabajadora Social tiene la responsabilidad de: oponerse a la discriminación, reconocer la diversidad y respetarla, distribuir los recursos equitativamente, oponerse a las políticas y acciones injustas, trabajar en solidaridad evitando casos de exclusión.

Lo mismo hace con los ideales y principios que propugna el Código de Ética del Colegio Profesional de Trabajo Social del Perú (1988) en cuyo preámbulo señala que los ideales de la profesión son humanitarios y democráticos; se trata de una profesión de servicio que busca el bienestar social, trabaja con todas las poblaciones sin discriminación ni exclusiones, la Escuela Profesional de Trabajo Social los asume priorizando a los sujetos sociales históricamente excluidos, discriminados social, económica y culturalmente.

Los principios que se nombran son: integridad, empatía, fe en la dignidad y valor del hombre, respeto por las diferencias individuales, dedicación al servicio, entrega a la verdad, honestidad, competencia. Como normas deontológicas: el secreto profesional y el derecho a la autodeterminación de las propias personas en la transformación de sus problemáticas y realidad social.

CIENCIA O DISCIPLINA: EJE DE LA CARRERA

Trabajo Social es una de las disciplinas de las Ciencias Sociales, estudia y acciona en las condiciones de vida de los individuos y poblaciones, en todas las etapas de su existencia, privadas de los medios para alcanzar su desarrollo sea por factores estructurales o coyunturales. Principalmente su atención está dirigida a los sectores más vulnerables socialmente; así mismo estudia las interacciones sociales, problemas y necesidades, producto de las desigualdades generadas por el sistema socio político.

El Trabajo Social investiga la cuestión social contemporánea, especialmente en sus expresiones de desigualdades sociales múltiples generadas en el tiempo, enraizadas en las relaciones sociales e injusticias históricas y evidenciadas en sus conflictos y brechas sociales generadas y desatendidas por el Estado. Bajo perspectiva de diversidad e interculturalidad, estudia y genera información científico social especializada, interactúa y desde y con los sujetos sociales, propone respuestas innovadoras y estrategias de acción construidas a partir de una lectura estratégica del entorno institucional en el que actúa y con la población, en una perspectiva de gestión del desarrollo humano con actoría y protagonismo social de las propias personas.

Maneja políticas públicas, normativa social existente y los mecanismos de igualdad, protección y seguridad social, así como de exigibilidad institucional, necesarios para el reconocimiento, defensa, materialización y ampliación de los derechos de mujeres, hombres, niñas y niños, en sus luchas por la no discriminación y exclusión. Reconoce diferencias (étnicas, de género, generacionales, entre otras), la valoración de sus potencialidades, capacidades individuales y colectivas, así como en sus expectativas por la generación de espacios reflexivos y educativos, el rescate de sus saberes culturales, los procesos de vigilancia y la movilización de recursos institucionales hacia el cambio, el desarrollo humano, la justicia social, la convivencia ecológica y el respeto a la diversidad de los procesos vitales de poblaciones, grupos e individuos.

OBJETIVOS DE FORMACION DE LA CARRERA

El Trabajo Social históricamente mantiene su compromiso profesional y apuesta por contribuir al bienestar social y la gestión del desarrollo social, promoviendo la participación activa de los diversos actores sociales como protagonistas de su propio desarrollo, en pro de una sociedad más justa, con equidad y sostenibilidad. En consecuencia nuestra Escuela Profesional de Trabajo Social se propone formar profesionales:

- Trabajadores Sociales integralmente formados en todas sus dimensiones humanas, que encaminen hacia el aprendizaje continuo y autónomo, el desarrollo pleno y articulado de sus potencialidades humanas individuales y colectivas, con perspectiva crítica y capacidad de creación cultural-científica, con actuación ético profesional, capaces de asumir un sentido de vida profesional comprometido con el mundo, el desarrollo social y la preservación del medio ambiente que le rodea.

- Científicos sociales críticos, caracterizados por su rigurosidad analítica expuesta en la tarea de investigación y construcción de conocimiento científico de utilidad para la gestión del bienestar y desarrollo social, y el fortalecimiento de corpus teórico metodológico propio del Trabajo Social, estructurado en coincidencia con la transdisciplinariedad e interculturalidad.
- Profesionales, con identidad, integridad personal, respeto y valoración de la diversidad social y cultural, protagónicos en la lucha desde el quehacer de la carrera por la no discriminación, ni exclusión de ninguna índole y comprometidos con la exigibilidad de la justicia, la igualdad, la ampliación y ejercicio de los derechos humanos y la autodeterminación de las personas y los pueblos.
- Profesionales con capacidad propositiva, proactiva y de sinergia, contribuyentes con el cambio social pensado desde y con las propias personas y comunidades, impulsores y veedores de políticas públicas, creativos al momento de generar estrategias innovadoras y modelos metodológicos en su quehacer profesional.

PERFILES DE INGRESO Y EGRESO: PILARES DE LA CARRERA

La carrera de Trabajo Social, ha establecido las competencias específicas que se exigirán a sus ingresantes como a sus egresados, constituyéndose en rasgos característicos otorgados por la Escuela Profesional de Trabajo Social a sus estudiantes y egresados.

Perfil del Ingresante

Perfil del ingresante a la Escuela Profesional de Trabajo Social

SABERES ADQUIRIDOS	PERFIL DEL INGRESANTE A LA EP DE TRABAJO SOCIAL
<i>Ser</i>	Sabe escuchar, es proactivo, asertivo y empático.
	Sensibilidad e interés por la justicia e igualdad.
	Respetuoso de la persona humana y de la diversidad social y cultural.
	Espíritu de investigación, disposición al cambio.

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL
PLAN DE ESTUDIOS 2018

Conocer	Posee conocimientos básicos y generales en ciencias sociales y humanas, ciencias naturales, matemática, tecnología y artes.
	Visión panorámica contextual básica local, regional, andina-amazónica e internacional.
Hacer	Comprensión de lectura.
	Habilidades lingüísticas para leer, escribir, hablar y escuchar.
	Habilidades básicas matemáticas.
	Manejo de herramientas básicas de TICs y del mundo digital.
	Hábitos y habilidades propedéuticas.
	Habilidades analíticas-reflexivas que le permitan realizar trabajo científico y colaborativo.
	Manejo de formas de razonamiento deductivo, inductivo y por analogías.
	Habilidades comunicativas.
	Habilidad de redacción básica.
Convivir	Actúa inclusivamente, con sensibilidad y compromiso interpersonal, social y ambiental.
	Se auto reconoce y se sitúa geo social, étnica y culturalmente.
	Se integra con buen ánimo a la interacción con diversos grupos humanos

Perfil Académico Profesional de Egreso

AREAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	COMPETENCIAS
Investigación social	Produce conocimientos científicos a partir de la realidad social expuesta en los campos problemáticos sociales actuales. Diseña y ejecuta proyectos de investigación y de sistematización, con información actualizada, con paradigmas y enfoques diversos; metodologías participativas; uso adecuado de TICs y gestión de información para elaborar conceptualizaciones, conclusiones y propuestas. Aprecia el trabajo en equipo inter/transdisciplinario como factor de logro de saberes integrados, siendo capaz de valorar los puntos de vista divergentes.

FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL

<p><i>Diseño, ejecución e incidencia en políticas públicas</i></p>	<p>Analiza críticamente los escenarios y agendas sociales y compara el efecto de las políticas públicas a nivel comunitario, regional y nacional sobre los procesos de acceso y cumplimiento de derechos humanos, que potencian ciudadanías, visibilizando grupos específicos, como: mujeres, jóvenes, infancia y pueblos originarios, entre otros. Maneja estrategias de formación de políticas sociales con criterios de justicia e igualdad.</p>
<p><i>Planificación para el desarrollo</i></p>	<p>Comprende la importancia de la planificación para la gestión del desarrollo social y del pensamiento complejo y prospectivo, a partir de los cuales formula, ejecuta y evalúa activa y responsablemente planes y proyectos participativos de desarrollo en el ámbito territorial, comprometiéndose con su sostenibilidad y el diálogo social.</p>
<p><i>Promoción social</i></p>	<p>Conoce enfoques de promoción social y del desarrollo, genera estrategias participativas, estudios socioculturales, redes de articulación y gestión interinstitucional, potenciando recursos locales y acciones socio-educativas, desarrollando relaciones protagónicas de las poblaciones y comunidades.</p>
<p><i>Gestión social</i></p>	<p>Gestiona iniciativas para el bienestar y desarrollo social en organizaciones públicas, privadas y del tercer sector, gestiona con efectividad planes, programas y proyectos sociales con impacto social local, regional o nacional, desarrollando comunicación efectiva, articulándose a redes y mostrando asertividad, dialogo de saberes y proactividad en el trabajo de equipo.</p>
<p><i>Prácticas pre profesionales</i></p>	<p>Identifica el espacio de desempeño profesional y la problemática social de atención, demuestra interés y sensibilidad frente a los grupos más vulnerables, comprende la realidad del país y como esto se expresa en la condición de vida de la población con la cual trabaja, es solidario y crítico en su análisis. Aplica teorías métodos y técnicas en su praxis profesional especializada, respeta la dignidad humana y la participación social en su quehacer profesional cotidiano.</p>

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios es elemento fundamental de la propuesta formativa de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que integra las asignaturas con contenidos seleccionados y organizados secuencialmente, las cuales tienen asignados una cantidad de créditos en relación a los contenidos del perfil académico profesional de egreso y las directrices derivadas la Ley Universitaria.

a. Sustentación de las asignaturas

Los contenidos de aprendizaje que exigen las competencias del perfil de egreso, se organizan en asignaturas, las cuales tienen previsto la cantidad de créditos, en relación a los contenidos del perfil que sustenta la asignatura.

b. Porcentaje de créditos por Área

El porcentaje y contenidos de las áreas se justifican en los rasgos del perfil académico profesional de egreso. Los créditos han sido determinados en función del peso que los contenidos, agrupados en una determinada área, tienen al interior del perfil. Según Ley Universitaria en sus artículos 41° y 42° se establece para el área de formación general-básica 35 créditos y para área de formación en especialidad incluida prácticas pre profesionales; un total de 165 créditos,

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL
PLAN DE ESTUDIOS 2018

e. Malla curricular

I Ciclo	II Ciclo	III Ciclo	IV Ciclo	V Ciclo	VI Ciclo	VII Ciclo	VIII Ciclo	IX Ciclo	X Ciclo
Introducción a la ciencia	Introducción a la investigación científica	Introducción a las ciencias sociales	Teoría social	Derecho de familia, niñez y adolescencia	Trabajo Social con familias	Estrategias de comunicación sociocultural	Perspectivas de género	Movimientos sociales y agenda social	
Lenguaje y comunicación	Lenguaje académico	Economía	Psicología individual y social	Seminario de investigación I	Seminario de investigación II	Seminario de investigación III	Sistematización de la experiencia en Trabajo Social	Seminario de tesis I	
Proceso histórico cultural del Perú	Arte y literatura del Perú y América Latina	Estadística aplicada a las ciencias sociales	Historia universal contemporánea	Planificación para el desarrollo	Formación y análisis de políticas públicas	Políticas sociales en el Perú	Seminario sobre ruralidad en el Perú	Mundo del trabajo y economías	Seminario de tesis II
Matemática aplicada a las ciencias sociales y humanas	Realidad nacional y globalización	Fundamentos del Trabajo Social	Campos sociales problemáticos	Promoción social	Formulación y evaluación de proyectos sociales	Cursos electivos por especialidad*	Cursos electivos por especialidad*	Ética y deontología del Trabajo Social	
Geografía y medio ambiente	Introducción a la filosofía	Familia y sociedad	Metodología del Trabajo Social I	Metodología del Trabajo Social II	Gestión pública	Gestión social	Derechos humanos y justicia social	Derecho laboral e institucional	
Ética, ciudadanía y diversidad cultural	Cursos electivos por especialidad*	Estado y bienestar social	Teorías del desarrollo	Práctica Pre Profesional I	Práctica Pre Profesional II	Práctica Pre Profesional III	Práctica Pre Profesional IV	Práctica Pre Profesional V	Práctica Pre Profesional VI

Definición por áreas:

Color	Área
	Estudios generales del Área
	Estudios Específicos
	Estudios de la Especialidad
	Prácticas Pre Profesionales

siendo en total 200 créditos el número mínimo de creditaje que debe de contar las carreras profesionales. El Artículo 30° establece que 1 crédito es equivalente a 1 hora teórica siendo el mínimo de 16 horas lectivas o 32 de práctica.

Porcentajes de créditos por área

AREA CURRICULAR	PESO DEL ÁREA %	RASGOS DEL PERFIL	JUSTIFICACION
<i>Estudios generales</i>	20%	La dosificación de los creditajes que se expresan en horas de asignatura responde a las competencias expuestas por área de formación en el perfil del egresado. A la necesidad de formar un profesional integral, humanista y con visión globalizadora.	El Trabajo Social es una disciplina profesional teórica y práctica de las ciencias sociales, allí radica la justificación de la relevancia que tienen los estudios de especialidad, así como las prácticas pre profesionales características e históricas en el quehacer profesional.
<i>Estudios de especialidad</i>	56%		
<i>Estudios complementarios</i>	5%		
<i>Práctica Pre Profesionales</i>	19%		

c. Horas de teoría y práctica

En el proceso de formación de la Escuela Profesional de Trabajo Social el total de horas por semestre académico varía en razón al nivel de profundización en los estudios. Algunos de los elementos que definen una mayor o menor disposición de horas a las actividades teóricas y prácticas son:

- A partir del 5° (quinto) y hasta el 10° (decimo) semestre los estudiantes de Trabajo Social realizan Prácticas Pre Profesionales, lo que deviene en que durante la segunda mitad del proceso formativo los estudiantes despliegan una mayor carga horaria en actividades prácticas en sus centros de práctica.
- La naturaleza de la profesión como se ha anticipado es de tipo teórica práctica y ello deriva en el hecho de contar con un sistema formalizado a través de convenios y acuerdos de colaboración que posibilita las Prácticas Pre Profesionales en entidades públicas, privadas y del tercer sector (ONG, ENIEX, etc.). Sobre la base de ello, los estudiantes ordenan sus horas de práctica a la semana para cumplir plenamente con su requerimiento de formación y contribución, con supervisión directa (en la Institución que acoge) e indirecta

(en la Universidad) y asumiendo con toda responsabilidad el desempeño práctico.

- Un adicional de énfasis práctico en la formación del estudiante de Trabajo Social se sustenta en el hecho de que la actual regulación legal universitaria peruana fomenta la investigación como referente de logro y finalización de estudios. Es por ello, que en el plan curricular 2018 de la Escuela Profesional de Trabajo Social se reconoce un importante número de horas prácticas para el desarrollo de asignaturas como los Seminarios de Investigación I, II y III, Seminarios de Tesis I y II y Sistematización de la Experiencia en Trabajo Social, cursos emblemáticos de la profesión enfocados en la construcción de conocimiento científico.

Horas de teoría y práctica semanales

1° Ciclo			2° Ciclo			3° Ciclo			4° Ciclo			5° Ciclo			6° Ciclo			7° Ciclo			8° Ciclo			9° Ciclo			10° Ciclo					
HT	HP	TH	HT	HP	TH	HT	HP	TH	HT	HP	TH	HT	HP	TH	HT	HP	TH	HT	HP	TH	HT	HP	TH	HT	HP	TH	HT	HP	TH			
16	16	32	15	18	33	15	12	27	15	12	27	14	22	36	12	22	34	12	22	34	12	22	34	12	22	34	12	22	34	05	16	21

d. Tipos de asignaturas

El Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Trabajo Social contempla el desarrollo y aprobación de 56 asignaturas (220 créditos), lo cual debe de ser debidamente refrendado con las notas aprobatorias correspondientes expuestas en los archivos y certificados emitidos por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La propuesta formativa integra asignaturas obligatorias y optativas desarrolladas bajo diversas modalidades:

Tipos de asignaturas

Por su carácter			Por su modalidad			
Obligatorias	Optativas	Total	Cursos	Seminarios	Talleres	Total
53	3	56	44	6	6	56

Cursos electivos por especialidad:

II Ciclo	VII Ciclo	VIII Ciclo
<ul style="list-style-type: none"> - Proceso cultural andino - Fundamentos de riesgos de desastres y cambio climático - Economía general - Género y sociedad - Ética pública e integridad institucional - Comunicación y resolución de conflictos - Taller de música - Apreciación de cine - Información y sociedad - Economía política - Inglés 	<ul style="list-style-type: none"> - Gerontología social - Quechua - Mediación social - Trabajo Social en salud pública 	<ul style="list-style-type: none"> - Sostenibilidad ambiental - Gestión del talento humano - Ciencias sociales y discapacidad

f. Tabla de equivalencias y convalidaciones¹

Pre Requisito	Nombre de la Asignatura (Plan 2018)	Créd.	Equivalencia (Plan 2009)	Créd.
I Ciclo				
	Introducción a la ciencia	4	Epistemología de las ciencias sociales	4
	Lenguaje y comunicación	4	Lenguaje académico	3
	Proceso histórico cultural del Perú	4	Visión histórica del Perú	4
	Matemática aplicada a las ciencias sociales y humanas	4	Lógica	3
	Geografía y medio ambiente	4	Geografía y ecología	3
	Ética, ciudadanía y diversidad cultural	4	Ciencia política	4
II Ciclo				
Introducción a la ciencia	Introducción a la Investigación Científica	4	Introducción a la investigación científica	4
Lenguaje y comunicación	Lenguaje académico	4	Metodología del trabajo intelectual	3
	Arte y literatura del Perú y Latinoamérica	4	Economía política II	4
	Realidad nacional y globalización	4	Realidad nacional actual	4
	Introducción a la filosofía	4	Filosofía	4
	Curso electivo de especialidad	4	Ética y Trabajo Social	4
III Ciclo				

¹ En el Plan de estudios de la Escuela Académico Profesional de Trabajo Social 2009 se contemplaba el desarrollo de una "Práctica Intensiva" con un equivalente o peso de 22 créditos, y en el marco de los cambios expresados en el Plan de estudios de la Escuela Profesional de Trabajo Social 2018 este curso ha sido eliminado al mismo tiempo que se han dosificado todas las Prácticas Pre Profesionales de modo que todas tengan el mismo valor en créditos (7 créditos). En ese sentido, para usos de equivalencias y convalidación en adelante debe de tenerse en cuenta que quienes deseen convalidar la asignatura "Práctica intensiva" (22 créditos) deberán llevar seis cursos del Plan 2018, estos son: curso electivo de la especialidad (VII ciclo), curso electivo de la especialidad (VIII ciclo), seminario sobre ruralidad en el Perú, mundo del trabajo y economías, ética y deontología del Trabajo Social, y Práctica Profesional VI. De modo que puedan cumplir plenamente con los créditos requeridos.

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL
PLAN DE ESTUDIOS 2018

Pre Requisito	Nombre de la Asignatura (Plan 2018)	Créd.	Equivalencia (Plan 2009)	Créd.
Introducción a la Investigación Científica	Introducción a las ciencias sociales	3	Introducción a las ciencias sociales	4
	Economía	3	Economía política I	4
	Estadística aplicada a las ciencias sociales	3	Estadística aplicada a las ciencias sociales	3
	Fundamentos del Trabajo Social	4	Introducción al Trabajo Social	4
	Familia y sociedad	4	Familia y sociedad	3
	Estado y bienestar social	4	Teoría del bienestar social	3
IV Ciclo				
Introducción a las ciencias sociales	Teoría social	3	Teoría social I	4
	Psicología individual y social	3	Psicología individual y social	3
Realidad nacional y globalización	Historia universal contemporánea	3	Historia mundial contemporánea	4
	Campos sociales problemáticos	4	Pobreza y desarrollo social	3
Fundamentos del Trabajo Social	Metodología del Trabajo Social I	4	Metodología del Trabajo Social I	4
Estado y bienestar social	Teorías del desarrollo	4	Teoría del desarrollo social	4
V Ciclo				
	Derecho de familia, niñez y adolescencia	3	Derecho de familia, el niño y el adolescente	3
	Seminario de investigación I	4	Seminario de problemática social en el Perú	4
Teorías del desarrollo	Planificación para el desarrollo	4	Planificación en Trabajo Social	3
Metodología del Trabajo Social I	Metodología del Trabajo Social II	4	Metodología del Trabajo Social II	4
	Promoción social	3	Promoción social	4
	Práctica Pre Profesional I	7	Práctica Pre Profesional I	7
VI Ciclo				
	Trabajo Social con familias	3	Terapia familiar	3
Seminario de investigación I	Seminario de investigación II	4	Metodología de la investigación cuantitativa	3
	Formación y análisis de políticas públicas	3	Política social en el Perú	3
Planificación para el desarrollo	Formulación y evaluación de proyectos sociales	3	Evaluación de programas y proyectos	3
	Gestión pública	3	Administración social	3
Práctica Pre Profesional I	Práctica Pre Profesional II	7	Práctica Pre Profesional II	7
VII Ciclo				
	Estrategias de comunicación sociocultural	3	Teorías y técnicas de la comunicación social	3
Seminario de investigación II	Seminario de investigación III	4	Metodología de la investigación cualitativa	3
Formación y análisis de políticas públicas	Políticas sociales en el Perú	3	Política social	3
	Gestión social	3	Gestión social	3
Práctica Pre Profesional II	Práctica Pre Profesional III	7	Práctica Pre Profesional III	7
	Cursos electivos por especialidad	3	Práctica intensiva	22
VIII Ciclo				
	Perspectivas de género	3	Antropología cultural y género	3
Seminario de investigación III	Sistematización de la experiencia en Trabajo Social	4	Sistematización de experiencias en el Trabajo Social	3
	Seminario sobre ruralidad en el Perú	3	Práctica intensiva	22
	Derechos humanos y justicia social	3	Derecho constitucional y derechos humanos	3
Práctica Pre Profesional III	Práctica Pre Profesional IV	7	Práctica Pre Profesional IV	7
	Cursos electivos por especialidad	3	Práctica intensiva	22

FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL

Pre Requisito	Nombre de la Asignatura (Plan 2018)	Créd.	Equivalencia (Plan 2009)	Créd.
<i>IX Ciclo</i>				
	Movimientos sociales y agenda social	3	Organizaciones y movimientos sociales en el Perú	3
	Seminario de tesis I	4	Seminario de tesis I	4
	Mundo del trabajo y economías	3	Práctica intensiva	22
	Ética y deontología del Trabajo Social	3	Práctica intensiva	22
	Derecho laboral e institucional	3	Derecho laboral y seguridad social en el Perú	3
Práctica Pre Profesional IV	Práctica Pre Profesional V	7	Práctica Pre Profesional V	7
<i>X Ciclo</i>				
Seminario de tesis I	Seminario de tesis II	6	Seminario de tesis II	4
Práctica Pre Profesional V	Práctica Pre Profesional VI	7	Práctica intensiva	22

SUMILLAS

Primer semestre (Estudios generales del área)

1. Introducción a la ciencia (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)

Curso teórico-práctico del área de Estudios Generales que busca desarrollar competencias teórico-conceptuales que permitan a los estudiantes conocer los principios de la ciencia como sistema estructurado que promueve la investigación, interpretación y comparación de los fenómenos naturales, sociales, humanos y culturales. En especial, el curso se centra en las características básicas de las ciencias sociales, humanas, jurídicas y pedagógicas y su diferenciación con respecto a las demás ciencias, su campo específico de estudio, la unidad y diversidad de las ciencias de la sociedad. El curso introduce la referencia histórica de la ciencia, sus representantes, división y clasificación de la ciencia, actividad y la interdisciplinariedad de las disciplinas científicas específicas, sus virtudes y sus incidencias en la complejidad de nuestro mundo y del universo, así como el propio progreso incitante de la ciencia y del espíritu humano: pensamiento crítico y método científico, en los debates de la modernidad, postmodernidad y otras racionalidades del mundo. Se desarrolla preferentemente por módulos.

2. Lenguaje y comunicación (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)

Curso teórico-práctico del área de Estudios Generales que busca ejercitar a los alumnos en las técnicas y reglas de la redacción académica y expresión oral para introducirlo en el discurso académico oral y escrito. El curso se desarrolla bajo el formato de taller en grupos y se inicia afirmando destrezas de lectura de textos académicos y su comprensión, hace una revisión de las normas gramaticales, afirma destrezas y habilidades de redacción de trabajos académicos expositivos y argumentativos (monografías y tesis, informes de investigación).

3. Proceso histórico cultural del Perú (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)

Curso teórico-práctico del área de Estudios Generales que ofrece un panorama de los procesos históricos que dieron lugar al Perú contemporáneo. Presenta las diversas formaciones políticas y económicas que surgieron en los Andes centrales desde el 8,000 AC, pasando por las formaciones socio-culturales regionales hasta la expansión del Tawantinsuyu, el significado de la expansión de la monarquía católica en los Andes y la organización socioeconómica del Perú colonial. Se detiene en la independencia y en las características de la formación de la república, los retos de la organización del Estado-nación, y las pugnas caudillistas del siglo XIX, así como las tensiones sociopolíticas entre las élites y las formas de dominación. Incluye la Guerra con Chile, la crisis posterior y los principales proyectos nacionales de recuperación. Termina con la presentación de los rasgos centrales del siglo XX y los conflictos en torno a la democratización y las resistencias. La emergencia de nuevas formas de articular la vida nacional, y demandas políticas inéditas. El acercamiento a estos desarrollos considera las estructuras y coyunturas, así como hechos significativos y relevantes, y a individuos que ilustran la historia del Perú. Muestra cómo se han configurado las relaciones entre los distintos grupos socioétnicos/clases sociales a lo largo de dicho proceso de cambios y continuidades.

4. Matemática aplicada a las ciencias sociales y humanas (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)

Curso teórico-práctico del área de Estudios Generales que ofrece los elementos matemáticos fundamentales para los estudiantes de las disciplinas del área de Humanidades y Ciencias sociales. Se hace hincapié en la preparación para los cursos posteriores Estadística descriptiva, Geometría (perímetros y áreas, ángulos de elevación y de presión), así como Razonamiento lógico y la solución de problemas matemáticos.

5. Geografía y medio ambiente (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)

Curso teórico-práctico del área de Estudios Generales que busca que el estudiante tenga una comprensión integrada de la realidad territorial del país sobre las bases de las potencialidades y los condicionamientos del medio físico-geográfico y la organización espacial socioeconómica, así como una comprensión básica de la problemática ambiental nacional y mundial. Se estudian las nociones y conceptos geográficos clave, orientados al entendimiento de las relaciones e interrelaciones entre espacio, naturaleza y sociedad; así como los conocimientos sobre la organización del territorio por las diferentes sociedades desde las prehispánicas hasta las contemporáneas, en relación con los contextos culturales y materiales. Se impartirán los principios de una cartografía básica y sus aplicaciones prácticas

6. Ética, ciudadanía y diversidad cultural (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)

Curso teórico-práctico del área de Estudios Generales que presenta el manejo adecuado de los instrumentos conceptuales (teoría) y actividades culturales (práctica) en las temáticas: cultura, progreso y cambio (invención y difusión), doble carácter de la cultura, clasificación y organización social (género, familia, clan, fratria, tribus, etnias, estado y nación), multiculturalismo, industria cultural (urbanas y modernas) y culturas populares (folk y tradición), sociedades complejas y la homogeneización, pueblos originarios y las resistencias culturales, la UNESCO y los derechos culturales, diversidad cultural y diálogo intercultural, principios de igualdad y diversidad y otros temas afines. Debates sobre “cultural studies”, “estudios latinoamericanos”, “afrolatinoamericanos”, culturas europeas, africanas, asiáticas y otras culturas específicas en extinción y expansión.

*Segundo semestre***1. Introducción a la Investigación Científica (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)**

Curso teórico-práctico del área de Estudios Generales orientado al abordaje y experimentación básica de los procesos de construcción del conocimiento a través de la investigación científica y en el marco de la formación universitaria. Expone a la discusión académica y praxis saberes respecto a la ciencia, conocimiento científico, método científico, investigación, metodología, triangulación, paradigmas investigativos, tipos de investigación, técnicas e instrumentos de recojo de información. Propone la puesta en práctica de ejercicios concretos como medio para el mejor aprendizaje de la investigación científica enfocada

en procedimientos integradores, con perspectivas transdisciplinarias y favorecedoras del diálogo y valoración de saberes de las diversas profesiones al momento de conocer la realidad. Se trata de una asignatura de inicio en el camino hacia el perfeccionamiento de las habilidades de los participantes en su búsqueda de contribuir al conocimiento científico en sus respectivos campos de ejercicio profesional a través de sus trabajos de investigación y de cumplimiento de la misión final de la academia que es formar profesionales investigadores.

2. Arte y literatura del Perú y Latinoamérica (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)

Curso teórico-práctico del área de Estudios Generales que vincula el arte y la literatura peruana y latinoamericana contemporáneos con la sociedad actual. El curso busca establecer tanto la influencia del arte y la literatura en el desarrollo social como el conocimiento de la sociedad a partir de las manifestaciones artísticas y literarias. Especial énfasis se establece en las manifestaciones artísticas populares y en la literatura peruana y latinoamericana realizada por sectores populares.

3. Realidad nacional y globalización (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)

Curso teórico-práctico del área de Estudios Generales dictado a través de módulos y cumple la importante misión de actualizar a los estudiantes recién ingresados en los problemas fundamentales del Perú desde las últimas tres décadas del siglo XX hasta la actualidad y ubicar en el tiempo los fenómenos sociales del Perú contemporáneo. En el aspecto externo, el curso analiza la globalización o mundialización y sus manifestaciones en la realidad peruana actual. En el aspecto interno, el curso estudia las interrelaciones entre el nivel nacional, el regional y el local, las coordenadas geográficas desde el punto de vista social (costa, sierra y selva), desde el punto de vista de nivel de desarrollo (urbano, rural), desde una perspectiva geográfico-histórica (el sur, el centro, el oriente y el norte). El curso plantea el estudio de las causas de la desigualdad social, económica, cultural y política en las distintas áreas del país y al interior de ellas, estudia las fuerzas motrices que explican el crecimiento económico, el cambio social y cultural en las últimas décadas, así como el cambio en el papel del Estado en el Perú actual.

4. Introducción a la filosofía (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)

Curso teórico-práctico del área de Estudios Generales que hace una revisión de los problemas de la filosofía como disciplina que busca conocer la realidad y, en particular, la realidad social. En cada uno de estos puntos se tienen en cuenta las nociones dadas por los filósofos y pensadores más representativos a lo largo de la historia. El curso analiza los problemas ontológicos, ético-axiológicos, antropológicos y estéticos de acuerdo a las corrientes filosóficas frente al conocimiento (realismo, idealismo, objetivismo, subjetivismo, agnosticismo) como corrientes filosóficas sobre la relación del individuo y la sociedad (existencialismo, marxismo, pragmatismo).

5. Lenguaje académico (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)

Curso teórico-práctico propedéutico del área de Estudios Generales que busca ejercitar a los alumnos en las técnicas y reglas de redacción académica y expresión oral para introducirlos en el discurso académico oral y escrito. El curso se desarrolla bajo el formato de taller en grupos y se inicia afirmando destrezas de lectura de textos académicos y su comprensión, así como en la redacción de trabajos académicos (monografías y tesis, informes de investigación).

6. Curso electivo de especialidad (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)

6.1. *Proceso cultural andino*

6.2. *Fundamentos de riesgos de desastres y cambio climático*

6.3. *Economía general*

6.4. *Género y sociedad*

6.5. *Ética pública e integridad institucional*

6.6. *Comunicación y resolución de conflictos*

6.7. *Taller de música*

6.8. *Apreciación de cine*

6.9. *Información y sociedad*

6.10. *Economía política*

6.11. *Inglés*

Tercer semestre (Estudios generales de la Facultad)

- 1. Introducción a las Ciencias Sociales (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)**
- 2. Economía (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)**
- 3. Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)**
- 4. Fundamentos del Trabajo Social (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)**

Asignatura teórica práctica, estudia los procesos históricos, sociales, culturales y académicos que posibilitaron el surgimiento profesional del Trabajo Social y su posterior despliegue en el campo de las Ciencias Sociales. Propone a discusión las definiciones, caracterizaciones, ámbitos de acción, componentes, funciones, perfiles de la praxis especializada, naturaleza, objeto y sujeto de estudio y del quehacer profesional. Favorece un abordaje crítico de los tránsitos, pasados, actuales y escenarios futuros para la puesta en marcha de las acciones de desarrollo gestadas en el Trabajo Social. La asignatura se desarrolla bajo la dinámica de taller facilitando una primera inmersión en la realidad social a través de la puesta en marcha de una acción del desarrollo social orientada a una población en condición de pobreza y pobreza extrema.

5. Familia y sociedad (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)

Asignatura teórica práctica, estudia la familia desde las diferentes teorías y enfoques de las ciencias sociales. Identifica las relaciones que se dan entre la familia y la sociedad para entender los cambios de la familia en sus procesos históricos, actuales y en prospectiva. Hace énfasis en la configuración compleja de los problemas sociales que afectan a la familia contemporánea. Analiza el papel del Estado como responsable y garante de los derechos y políticas sociales dirigidos a las personas y las familias y desde allí, valora la puesta en marcha de programas y servicios sociales orientados al fortalecimiento de algunas áreas del sistema familiar.

6. Estado y bienestar social (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)

Asignatura teórica práctica que busca desarrollar competencias cognitivas relacionadas al Estado de bienestar desde los aspectos: histórico, social, económico y político. Propone el estudio de los modelos de Estado de Bienestar, sus bases teóricas, ideológicas y políticas. Ubica y describe los Estados de Bienestar, a nivel,

mundial, latinoamericano y nacional. Analiza la crisis del Estado de Bienestar, y su relación con el modelo neoliberal. Describe, e interpreta, los diferentes programas nacionales de bienestar social, diseñados y ejecutados por el estado Peruano, en las dos últimas décadas con la finalidad de cumplir con su responsabilidad de garante de los derechos humanos y calidad de vida de la población.

Cuarto semestre

- 1. Teoría Social (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)**
- 2. Psicología Individual y Social (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)**
- 3. Historia Universal Contemporánea (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)**
- 4. Campos sociales problemáticos (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)**

Asignatura teórico práctica. Se propone desarrollar en estudiantes, capacidades crítico analíticas, manejo de estrategias de búsqueda y gestión de información para integrar y crear conocimiento, potenciar su curiosidad científica y trabajo colectivo, en el estudio de los campos sociales problemáticos de reproducción de desigualdades múltiples y desde la comprensión del capitalismo global y su resignificación de exclusiones y desigualdades, generadas desde jerarquías diversas (epistémicas, espirituales, raciales/étnicas y de género/sexualidad). Estudia los procesos sociales contemporáneos del mundo policéntrico, modernización, colonialidad, exclusiones y desigualdades sociales de género, generación, clase, etnia y las violencias y sus intersecciones, que marcan nuestra vida como sujetos, como Estado-nación, regiones, culturas originarias y territorios urbano-rurales; desde la diversidad teórica, interpretativa sobre los procesos históricos de marginalidad, integración, desigualdad, exclusión, ciudadanía, diferenciación, diversidad e interculturalidad generados en el país. Reconstruye en escenarios actuales, desde enfoque multidimensional, sus características, expresiones, tensiones y factores económico políticos y mecanismos institucionales simbólicos excluyentes por los que sujetos, culturas, territorios se ven excluidos en la accesibilidad, disponibilidad y control de recursos y beneficios, del uso y participación en los intercambios, de prácticas y derechos sociales.

5. Metodología del Trabajo Social I (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)

Asignatura teórica práctico, que articula tres dimensiones que dan sustento al Trabajo Social: disciplinar, campo problemático y profesional. Revisa las

dimensiones articuladas que conforman el proceso y despliegue del método en Trabajo Social desde los fundamentos de las ciencias sociales: paradigmas, epistemologías, teorías, metodologías y técnicas, pensadas de forma crítica. Trabaja la cuestión social, las necesidades y demandas sociales y la respuesta social que se definen como campos problemáticos para entender el escenario en el que actúa el Trabajador Social y descubre la trayectoria de los sujetos en la concepción de planes y programas ubicados contextualmente. Finalmente, trata la interacción social y el trabajo profesional, sus objetivos y quehacer profesional, que estructura tres redes conceptuales: la intervención como interacción, como acción pública y como saber hacer técnico-científico.

6. Teorías del desarrollo (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)

Asignatura teórico práctica, estudia las diversas teorías, enfoques y estrategias de desarrollo en América Latina y analiza su aplicación en el Perú, tomando en cuenta el contexto en el que surgen, los supuestos en los que se basan y los componentes que estas propuestas privilegian. Asimismo estudia la pobreza, marginación, desigualdad, exclusión social, necesidades sociales y calidad de vida: mapa de pobreza, medición y efectos en el desarrollo social. Describe, analiza y compara los métodos e indicadores de medición que se han venido aplicando hasta la actualidad en la región latinoamericana. Presenta las discusiones del postdesarrollo (de género, interculturalidad, intergeneracional y medio ambiental), incorporando reacciones y preocupaciones generadas desde el sur, como el buen vivir o vivir bien.

Quinto semestre (Estudios de especialidad)

1. Derecho de familia, niñez y adolescencia (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)

Asignatura teórico práctica, orientado a formar estudiantes con una postura crítica y analítica sobre las instituciones familiares así como la infancia y adolescencia, desde los enfoques de derechos humanos, intercultural y de género. Desarrolla conceptos jurídicos básicos de las instituciones familiares, así como sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Los contenidos tienen como objetivo generar la reflexión, el debate y la generación de conocimiento que aporte al desarrollo de una cultura de infancia y adolescencia, que reconozca el interés superior del niño, la niña y adolescente como sujetos de derecho. Así también busca aportar elementos para una visión de familia democrática, saludable y

protectora. La asignatura se plantea como un taller pues se realizan análisis de casos y exposición dialogada de los contenidos y opciones tomadas de cara a las situaciones tipo presentadas.

2. Seminario de investigación I (2HT, 4HP, 6TH y 4 créditos)

Asignatura teórica y práctica, perteneciente al área de formación en especialidad, que apunta a despertar el espíritu investigativo para que los participantes indaguen, cuestionen, pregunten, propongan e innoven desarrollando sus competencias investigativas. Está dirigida a identificar problemas de investigación que puedan descubrir en la problemática social y que sirvan para que el estudiante indague, revise y examine literatura relacionada con enfoques teóricos, maneje el respectivo repertorio bibliográfico y se apoye en buscadores de material científico académico, para sustentarlos teóricamente y discutirlos en el contexto social actual. Para desarrollar los contenidos del curso, los estudiantes integran diferentes grupos temáticos de investigación, según su elección e interés.

3. Planificación para el desarrollo (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)

Asignatura teórico práctica, perteneciente al área de formación en especialidad. Ubica la importancia de la planificación en el contexto actual, para potenciar las capacidades de gestión de organizaciones e instituciones, relacionándolos con los objetivos de desarrollo, las discusiones y opciones institucionales en contextos de alta incertidumbre de la nueva gestión pública. Presenta los enfoques, procesos, sistemas, niveles y estrategias de la planificación, sus herramientas dirigidas a instituciones de promoción del desarrollo y escenarios públicos y territoriales. Relacionado con la realidad y desde un pensamiento estratégico, se entrena en las herramientas fundamentales de la planificación de carácter prospectivo: mapa de poder, análisis de escenarios de futuro y análisis estratégico. Formula una estrategia de viabilidad y sostenibilidad de las organizaciones.

4. Metodología del Trabajo Social II (3HT, 2HP, 5TH y 4 créditos)

Asignatura teórico práctica, que propone la aplicación de los métodos y técnicas de Trabajo Social en diferentes ámbitos de atención, escenarios, actores y servicios sociales, desde el diagnóstico, el diseño y la ejecución de propuestas de praxis social especializada y transformadora, identificando situaciones de crisis. Para ello utiliza técnicas como la entrevista en Trabajo Social, la visita domiciliaria, trabajo

en redes y estrategias para trabajar en ámbitos interdisciplinarios. Establece una ruta que permita a las y los estudiantes investigar, analizar, evaluar, diseñar e innovar utilizando como referente las mejores prácticas del Trabajo Social para trabajar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, delineando como ámbitos de quehacer profesional:

- Políticas sociales: Programas, proyectos e intervenciones sociales del Estado.
- Factores o determinantes sociales de los diversos sectores como: educación, salud, trabajo, medio ambiente, entre otros.
- Empresa y Estado: bienestar, recursos humanos, entre otros.

5. Promoción social (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)

Asignatura teórico práctica. Estudia el proceso histórico de la promoción social en el marco de los modelos de desarrollo implementados en cada momento histórico de nuestra nación y las políticas sociales correspondientes. Analiza teorías y enfoques sociales que sustentan las propuestas metodológicas para la praxis profesional que se han ejecutado en determinados períodos del desarrollo social del Perú. Evalúa el papel de las organizaciones populares y su participación en el desarrollo de la promoción social. Introduce a los participantes en el estudio de los diversos enfoques y prácticas de la promoción social en el Perú. Estudia y relaciona las estrategias de la promoción social como: educación social, participación comunitaria, trabajo multisectorial y multidisciplinario así como el advocacy, con el perfil del Trabajo Social en la promoción social.

6. Práctica Pre Profesional I (2HT, 10HP, 12TH y 7 créditos)

Asignatura práctica, inicia al estudiante en el ejercicio práctico de la profesión, ubicándolo en las áreas de Trabajo Social en instituciones públicas o privadas de bienestar social. Reconoce y analiza las características, estructura, política y rol de la institución como operador de las políticas públicas. Identifica y estudia la problemática social de la población que atiende en su relación con el ejercicio profesional del Trabajo Social. Aplica las metodologías, técnicas e instrumentos de intervención e investigación de la especialidad. Informa oral y por escrito su experiencia pre profesional. Sustenta el informe final del diagnóstico inicial planteando el propósito de una intervención de promoción social.

*Sexto semestre***1. Trabajo Social con familias (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)**

Asignatura teórico práctica, estudia la familia como un sistema, red natural o primaria, su estructura, roles y funciones teniendo en cuenta las redefiniciones contextuales que procesa. Enfoca en su dinámica comunicacional, normas, límites y reglas. Pone énfasis en el ciclo de vida familiar y las diferentes etapas críticas que en su desarrollo se presentan, teniendo como eje de experimentación el autoestudio familiar. Expone las propuestas metodológicas de Trabajo Social con familias, modelos de estudio de familia y estrategias de intervención, procedimientos, técnicas e instrumentos, entre las que destacan: La ficha social, la visita domiciliaria, el apgar familiar, genograma y ecomapa. Ubica las políticas sociales y su nivel de operatividad como contribuyentes al Trabajo Social con familias.

2. Seminario de investigación II (2HT, 4HP, 6TH y 4 créditos)

Asignatura teórica y práctica perteneciente al área de formación en especialidad, que se enfoca en el despliegue de las capacidades por parte de los participantes para comprender la lógica de la investigación cuando se trata de procesos sociales complejos contextualizados y la generación de conocimiento científico trabajado desde marcos metodológicos apropiados para procesos investigativos orientados a temáticas vinculadas a las políticas públicas. El estudiante identifica los métodos posibles que permiten explorar de manera integral la situación e identificar las variables y las categorías de análisis respectivas. Aprende a construir instrumentos de recojo de información, de análisis y de síntesis. Para desarrollar los contenidos del curso, los estudiantes integran los mismos grupos temáticos de investigación del Seminario I para hacer la secuencia del proceso de investigación.

3. Formación y análisis de políticas públicas (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)

Asignatura teórico práctica, perteneciente al área de formación en especialidad. Desarrolla en los participantes, capacidades de comprensión de la política pública social como campo conflictuado de relaciones de poder, también de sus mecanismos de formación y gestión de políticas, así como capacidades de generación y uso de diversas estrategias de análisis y herramientas específicas. Comprende el estudio de la formación y análisis de políticas públicas sociales, desde sus aproximaciones teóricas, sus factores técnicos políticos, nudos críticos, como de modelos analíticos e instrumentos utilizados en los procesos de diseño, formulación, implementación y evaluación de políticas.

4. Formulación y evaluación de proyectos sociales (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)

Asignatura teórico práctica, perteneciente al área de formación en especialidad. Destaca la importancia y razón fundamental de los proyectos social en modificar la realidad en un sentido positivo y socialmente deseado. Desarrolla contenidos del ciclo del proyecto, articulado a tiempos, ciclos y procesos de planificación, sistemas de inversión social y gestión institucional en ámbitos territoriales, públicos-privados. El curso se propone el entrenamiento en herramientas del árbol del problema, análisis de involucrados, y formulación de marco lógico, así como propone la revisión y/o uso de los diversos formatos de los proyectos de desarrollo gestionados en la cooperación internacional y de carácter público. Capacita al participante en el estudio, diseño, uso de sistemas y aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación de los proyectos sociales. Desarrolla la necesidad de una medición permanente de los resultados alcanzados (monitoreo) que garantice una gestión orientada a la obtención de resultados exitosos, organizada de manera secuencial en tiempo-recursos, utilizando instrumentos de registro y reportes; y articulada al conjunto de elementos constitutivos de los proyectos de desarrollo

5. Gestión pública (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)

Asignatura teórico práctica, del área de formación de especialidad. Aborda la comprensión de la gestión pública en sus teorías, tipologías, como también desde perspectiva histórica y de institucionalidad social situada en marco de políticas públicas articuladas desde objetivos nacionales y ente rector respectivo. Se analiza su normatividad, estructuras, niveles, funciones, procedimientos, técnicas e instrumentos, especialmente sus procesos de planificación pública, institucional, de dirección, administración de recursos, principios y mecanismos de redistribución y programación social, de gestión de programas y servicios sociales, sistemas de previsión, seguridad y protección social, en ámbitos descentralizados, en articulación de alianzas, redes. También analiza el desempeño de las organizaciones públicas, productoras de servicios sociales desde la gestión de servicios, estrategias y modelos de intervención en atención a la inclusión social, protección, ciclo de vida (infancia, jóvenes, mujeres, adulto mayor) y otros.

6. Práctica Pre Profesional II (2HT, 10HP, 12TH y 7 créditos)

Asignatura práctica, que permite al participante ubicado y desplegando su experiencia en el área de trabajo social de una institución estatal o privada

de bienestar social, estudiar, analizar e intervenir sobre el problema y /o necesidad social que afecta a la población que atiende el Trabajo Social. Elabora y ejecuta un proyecto social con procedimientos metodológicos e instrumentos de planificación, estrategias y técnicas participativas, informa y sustenta su experiencia de praxis transformadora.

Sétimo semestre

1. Estrategias de comunicación sociocultural (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)

Asignatura teórico práctica. Estudia las teorías, enfoques, características y naturaleza de la comunicación social y sociocultural. Así mismo los métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos en diversos contextos y organizaciones donde se desempeña el Trabajador Social. La asignatura incorpora una propuesta de innovación y uso de tecnologías de información y comunicación (TICs) de manera transversal a todo el proceso formativo. Propone desarrollar una comunicación para el desarrollo sostenible, haciendo una revisión conceptual del fenómeno comunicativo con la práctica socio cultural y la educación social. Desarrolla la condición comunicativa del ser humano, de los públicos, actores y opiniones, hábitos, creencias, actitudes, disposiciones y nuevos modos de pensar. Estudia el consumo de los medios de comunicación masiva, los virtuales e informáticos, para entender las transformaciones ocurridas y su influencia en las nuevas identidades, imaginarios y representaciones de los diversos sectores de la población, para desarrollar propuestas que comuniquen desde Trabajo Social a través de la sensibilización, información e comunicación.

2. Seminario de investigación III (2HT, 4HP, 6TH y 4 créditos)

Asignatura teórico práctica, perteneciente al área de formación en especialidad, que integra los diversos saberes y habilidades investigativas desarrolladas en los dos Seminarios anteriores hacia la construcción del conocimiento en Trabajo Social. Para encaminar procesos de obtención del conocimiento científico el curso lleva al estudiante a precisar los elementos teóricos y prácticos que ya conoce articulándolos a la gestión del desarrollo social y/o a los requerimientos sociales y civiles en la perspectiva de su contribución científica al conocimiento de las problemáticas sociales que los participantes estimen pertinentes, sustentando su elección. Discute diversos marcos analíticos y estratégicos para definir el potencial tema o problema de investigación en la perspectiva de realizar la tesis, así como un despliegue del estado del arte teórico relativo a su tema. Se culmina con un

proyecto de tesis y los instrumentos validados. Para desarrollar los contenidos del curso, los participantes determinan el grupo temático de su interés o preferencia en el que desarrollarán la secuencia del proceso de investigación que continuarán luego en los Seminarios de Tesis I y II.

3. Políticas sociales en el Perú (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)

Asignatura teórico práctica, perteneciente al área de formación en especialidad. Desarrolla capacidades de análisis crítico de las relaciones Estado, ejercicio de poder y gestión de las políticas públicas sociales, como campo de relaciones de poder, en contexto económico político de último siglo en el país, desde sus aproximaciones teóricas y haciendo uso de matriz e indicadores de análisis en perspectiva comparada. Estudia las políticas públicas sociales actuales en contexto estatal descentralizado y comparativo latinoamericano, destacando sus fundamentos teóricos políticos, jurídicos, sus procesos de gestión, institucionalidades, sistemas, estrategias y mecanismos de protección-exclusión-igualación, como sus relaciones público-privadas en el acceso y control de bienes, recursos y sus procesos sociopolíticos conflictuales formativos y de rupturas. Establece relaciones entre políticas redistributivas, estrategias regionales, financiamiento e impacto en las brechas de desigualdad, condiciones de bienestar e igualdad social, destacando en ello sus diferencias de género, generacionales, culturales y ámbitos territoriales.

4. Gestión social (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)

Asignatura teórico práctica, del área de formación de especialidad. Aborda la gestión social en sus enfoques, estrategias, procedimientos, técnicas e instrumentos a desarrollar en contextos complejos interculturales. Reconoce el conjunto de relaciones entre posiciones e intereses, tendencias globales y locales, implicadas en situaciones problemáticas y espacios y contextos históricos, socioculturales, donde la sociedad civil organizada proyecta imaginarios, racionalidades ciudadanas, alternas, solidarias, acciones y propuestas de cambio. Desarrolla capacidades en los participantes para la facilitación de procesos de deliberación, negociación de actores y generación o fortalecimiento de agendas sociales; la gestión de programas, proyectos, servicios y recursos para el desarrollo, bajo criterios y enfoques de género-generacional-interculturalidad y la evaluación de efectos e impactos, en torno a las diversas expresiones, experiencias económicas

y la articulación de redes económico sociales, productivas, laborales y de trabajo, con iniciativas locales, regionales y de desarrollo territorial.

5. Práctica Pre Profesional III (2HT, 10HP, 12TH y 7 créditos)

Asignatura práctica. Incorpora al participante en programas y proyectos sociales de gobiernos locales u organizaciones no gubernamentales (ONGs), analiza y caracteriza la labor de proyección comunitaria, local o meso social. Acompaña los procesos sociales de las organizaciones, actores sociales y vecinales en la gestión de sus propuestas comunitarias teniendo como elemento base la participación social de las propias personas. Diseña y ejecuta el diagnóstico situacional y/o comunitario, y coadyuva con los proyectos de la comunidad. Elabora instrumentos de praxis profesional.

6. Cursos electivos de la especialidad* (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)

6.1 Gerontología social

Asignatura teórico práctica de especialidad. Orienta al estudiante a analizar y debatir desde perspectiva transdisciplinaria y multidimensional sobre las políticas públicas de protección, inclusión y promoción social de las personas adultas mayores. Comprende teorías y enfoques acerca de la vejez y el proceso de envejecimiento, realidad actual de las personas adultas mayores, normas internacionales y nacionales, agendas de desarrollo, estructuras institucionales, programas y servicios sociales dirigidos a este grupo poblacional. La asignatura se enfoca especialmente en la agencia, participación y organización autónoma y auténtica de las personas adultas mayores en la ampliación, promoción, defensa y ejercicio. Revisa las propuestas de actuación profesional generados en el Trabajo Social para el acompañamiento de este tipo de población.

6.2 Quechua

Asignatura teórico práctica, que propicia que el participante desarrolle capacidades para la comunicación y comprensión básica en quechua teniendo en cuenta la larga tradición y presencia de este tipo de lengua en la población nacional, en áreas: rurales, peri urbanas y urbanas. Fomenta la adquisición del código lingüístico oral y escrito que materializa el quechua, los usos, términos coloquiales cotidianos, y los que pueden de ser de utilidad para el desempeño del Trabajo Social con población quechua hablante. Contextualiza el aprendizaje del

quechua en la relaborización de la cultura y cosmovisión andina, y el desarrollo de actividades prácticas que permitan una comprensión integral de lo que supone los sistemas de sentidos construidos desde el quechua.

6.3 Mediación social

Asignatura teórico práctica de especialidad. Ofrece una base teórica sobre el conflicto y sus niveles (interpersonal, en grupos y en la comunidad) como manifestación del movimiento y cambio entre entidades que expresan discrepancias y favorece entrenamiento práctico en su resolución a través de la mediación como un método alternativo de resolución de problemas en las relaciones humanas desde la defensa de los derechos humanos y la justicia social. Promueve entre los estudiantes, la reflexión, el diálogo, el consenso y la capacidad de escucha, dirigidos a entender las causas y los matices de los conflictos para una resolución pacífica, democrática y creativa de los mismos.

6.4 Trabajo Social en salud pública

Asignatura teórico práctica de especialidad. Tiene como propósito desarrollar conocimientos sobre las bases conceptuales, enfoques, funciones y actitudes que sustentan la labor de salud pública, y que van a servir en la intervención de Trabajo Social dentro del Sector Salud. Permite al estudiante diseñar estrategias y técnicas de intervención en salud, desarrollar habilidades para proponer alternativas de solución frente a los problemas psicosociales y desde el Trabajo Social. Inculca en el estudiante el interés y responsabilidad para investigar, diagnosticar, valorar y actuar en el campo de la salud pública con equipos multidisciplinarios, promoviendo oportunamente conductas y estilos de vida saludables partiendo desde el análisis de los determinantes sociales de la salud.

Octavo semestre

1. Perspectivas de género (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)

Asignatura teórico práctica. Favorece una revisión integral de la categoría género y de los modelos aplicados a diversas realidades nacionales y en boga desde la particular lectura del enfoque de género. Busca relacionar la emergencia de las apuestas por el desarrollo y bienestar social como finalidad de las políticas públicas e institucionales con la sistemática inclusión primero de la mujer en las acciones de desarrollo y posteriormente del género en el desarrollo. Siguiendo la lógica de

taller, a través de ejercicios prácticos se busca experimentar y preparar en marcos analíticos para el desvelamiento de las visiones de desarrollo subyacentes a los diversos esfuerzos organizacionales, sociales y nacionales tendientes a promover el avance de la mujer, la igualdad de oportunidades y/o equidad de género. Adicionalmente se revisaran críticamente definiciones y componentes propios de las perspectivas de género, las mismas que serán dimensionadas en razón a su factibilidad o no en términos de la construcción de sociedades más democráticas e inclusivas para hombres y mujeres.

2. Sistematización de la experiencia en Trabajo Social (2HT, 4HP, 6TH y 4 créditos)

Asignatura teórico práctica de la especialidad. Aborda la praxis del Trabajador Social como campo intencionado de producción de conocimientos, para encontrar particularidades y avanzar en la comprensión de la intervención profesional y de los procesos sociales que se acompañan desde nuestra plataforma práctica profesional. Favorece la confrontación de las prácticas con el contexto histórico en las que fueron realizadas, para discutir las conceptualmente, recuperar, clasificar y consolidar la información, reconstruir vivencias y proyectarlas interpretando sus hallazgos sobre modelos y metodologías transformadoras de la realidad social. Se busca que los participantes conozcan diversos enfoques y estrategias para hacer las opciones pertinentes y generar una propia estrategia de sistematización en su quehacer profesional de manera creativa y rigurosa.

3. Seminario sobre ruralidad en el Perú (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)

Asignatura teórico práctica de especialidad. Tiene como propósito analizar la realidad rural histórica y actual, en perspectiva fenomenológica y las determinantes sociales que la caracterizan y que condicionan el bienestar de la población, enfocando las manifestaciones propias de la ruralidad como la dispersión, la ausencia del Estado, la organización comunal, las formas de autoridad y la articulación familia y comunidad. Propone trabajar bajo dos lineamientos principales:

- Las problemáticas sociales presentes en ámbitos rurales y sus características (brechas de pobreza, violencia de género, deserción escolar, discriminación étnica, conflictos sociales)

- Las políticas sociales implementadas en ámbitos rurales para trabajar con poblaciones rurales alejadas de los beneficios del desarrollo.

La asignatura asume la forma de taller al momento de propender el análisis de casuística de las regiones con mayores niveles de ruralidad en nuestro país.

4. Derechos humanos y justicia social (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)

Asignatura teórico práctica. Introduce a los participantes en el mundo de la normatividad jurídica, teoría de justicia y exigibilidad de justicias. Brinda visión panorámica sobre los derechos humanos en sus diversas generaciones (civiles, políticos, sociales, económicos, culturales, de pueblos – grupos específicos y de última generación) y tradiciones (iusnaturalistas y positivistas). Favorece el análisis crítico respecto a los instrumentos del derecho como: códigos, convenciones, convenios, así como de las instituciones, y mecanismos dispuestos para la procuración de justicia. Desarrolla capacidades de análisis de las relaciones entre Estado, políticas públicas y su incidencia en las garantías de los derechos humanos.

5. Práctica Pre Profesional IV (2HT, 10HP, 12TH y 7 créditos)

Asignatura práctica. Incorpora al estudiante en programas y proyectos sociales y/o comunitarios con el fin de participar en la ejecución, monitoreo y evaluación de los mismos, utilizando las herramientas pertinentes para la medición de los avances y resultados, desde el ámbito del gobierno local o de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). Acompaña la participación social y protagónica de la población potenciando sus capacidades para el despliegue de su actoría social. Maneja instrumentos para realizar el seguimiento, evaluación y sistematización sobre la base de los proyectos.

6. Cursos electivos de la especialidad* (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)

6.1 Sostenibilidad ambiental

Asignatura teórica, perteneciente al área de formación en especialidad. Estudia los sistemas ambientales y humanos en mutua dependencia. Posibilita el abordaje de las temáticas y los debates actuales respecto al desarrollo sustentable y sostenible, el equilibrio ambiental, territorialidad y la multi/interculturalidad,

teniendo como base las peculiaridades expresiones presentes en la realidad peruana. Brinda a los participantes elementos básicos, históricos, normativos, políticos, tipologías, características, vínculos e influencias gestadas dentro de las perspectivas del desarrollo sostenible. Al terminar la asignatura los participantes se encontraran en condiciones de poder planificar, ejecutar y/o evaluar proyectos de sostenibilidad ambiental local y desarrollo, analizar los factores económico-sociales incidentes en ellos, haciendo uso de indicadores sociales de impacto y favoreciendo la prevención de escenarios de riesgo, defensa ecológica, en contextos diversos medio ambientales, ecológicos y multiculturales.

6.1 Gestión del talento humano

Asignatura teórico práctica. Identifica y estudia las diversas teorías y enfoques generados sobre la gestión del talento humano. Comprende el estudio de las teorías a partir del abordaje de las tradiciones latinoamericanas donde el Trabajo Social ha tratado de ubicar su papel en el desenvolvimiento y desarrollo social. Analiza los alcances e implicancias de las estrategias y formas de intervenir propuestas por Trabajadores y Trabajadoras Sociales para determinar los componentes constituyentes de los modelos de gestión del talento y diferenciar las nociones, sujetos y demandas explícitos en ellos. A partir de este esfuerzo analítico se busca definir la intervención y propuestas a construir para un real Trabajo Social en la gestión del talento humano.

6.1 Ciencias sociales y discapacidad

Asignatura teórico práctica. Estudia la integración de la temática discapacidad en los campos analíticos de las ciencias sociales y en las políticas públicas. Comprende la revisión crítica de concepciones y paradigmas desde los cuales se abordan en términos teóricos y prácticos la discapacidad y la diversidad social. Favorece el análisis de la normatividad a nivel internacional y nacional, instrumentos de política social para el avance de las personas con discapacidad y programas sociales puestos en marcha desde el Estado. A través de la dinámica de taller, se busca analizar la concreción de la promoción de derechos de las personas con discapacidad, su acceso a la igualdad de oportunidades sin discriminación, la educación, la salud, el trabajo, entre otros.

Noveno semestre

1. Movimientos sociales y agenda social (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)

Asignatura teórica práctica perteneciente al área de formación en especialidad. Aborda la configuración histórica y actual de los movimientos sociales en el país, la exposición de sus demandas, requerimientos, propuestas como problemas públicos a ser expuestos al Estado. Enfoca en la formación de la agenda social, económica y política como proceso de toma de decisiones y construcción social de ciudadanía activa y emancipada en las diversas comunidades. Analiza los tipos de agenda, objetivos, actores, reglas de procesamiento y procedimientos de incidencia política y presión social. Pone énfasis en las variables institucionales, sociales e internacionales en la formación de las agendas sociales y las condiciones que se requieren para que un tema se procese como interés público y llegue a la fase de diseño e implementación de una política pública.

2. Seminario de tesis I (2HT, 4HP, 6TH y 4 créditos)

Asignatura teórico práctica, perteneciente al área de formación en especialidad, que busca profundizar las competencias de producción de conocimiento científico social, inherentes a su propio proceso de formulación de investigación; así como desarrollar habilidades cognitivas, de interrogación crítica, argumentación y discusión sobre temática respectiva, de generación de propia perspectiva y del uso de herramientas informáticas que le permita reunir, trabajar la información respectiva a su área de interés temático de tesis, desde un trabajo individual-colaborativo, con creatividad y actitud propositiva. El curso aborda desde diversas estrategias metodológicas, orienta y realiza el acompañamiento, bajo modalidad de seminario-talleres, del proceso creativo e interdialogico, de planificación, formulación, presentación e inscripción del proyecto de tesis, adscrito a líneas investigativas de universidad.

3. Mundo del trabajo y economías (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)

Asignatura teórico práctica perteneciente al área de formación en especialidad. Posibilita el debate abierto sobre elementos básicos, conceptuales, tipologías, características y tendencias en los asuntos vinculados con el mundo del trabajo, la economía del trabajo y las alternativas generadas desde la economía social y solidaria. Se contextualiza en el estudio, intercambio y discusión propuestos por la asignatura a partir de las experiencias y estudios de casos generados en el Perú, relacionando con el quehacer del Trabajo Social y sus posibilidades de contribución. Al finalizar, el participante maneja herramientas analíticas

necesarias como para realizar estudios de la realidad social centrados en el mundo del trabajo, la economía social y solidaria.

4. Ética y deontología del Trabajo Social (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)

Asignatura teórico práctica de especialidad, orientada a desarrollar la capacidad humanística del participante. La ética entendida como un saber práctico sustentado en una base teórica de carácter eminentemente filosófico, busca realizarse y aplicarse en todas las dimensiones de la vida moral de la persona. Se pretende articular la fundamentación filosófica (ética fundamental) con su aplicación a la profesión del Trabajo Social (ética aplicada). Focaliza los principios éticos, bioéticos y deontológicos del actuar humano y profesional con particular atención a los dilemas éticos analizados desde la deontología profesional.

5. Derecho laboral e institucional (2HT, 2HP, 4TH y 3 créditos)

Asignatura teórica práctica perteneciente al área de formación de especialidad. Estudia los elementos básicos de la jurisprudencia laboral en perspectiva de aplicación en las áreas de Trabajo Social. Propone un análisis complejo que relacione reconfiguraciones del mundo del trabajo, marco legal laboral y políticas institucionales de bienestar, seguridad social, de previsión y protección social, para desde allí inferir planteamientos sustentados sobre la ampliación u restricciones de los derechos económicos y sociales de población trabajadora asalariada dependiente bajo diversos regímenes laborales. Retomando el procedimiento de taller fomenta el aprendizaje a través del análisis y estudio de casos tipo de derecho laboral e institucional.

6. Práctica Pre Profesional V (2HT, 10HP, 12TH y 7 créditos)

Asignatura práctica perteneciente al área de formación en especialidad. Ubica al participante en la gestión y conducción de programas y proyectos sociales de desarrollo en entidades públicas y privadas desde las cuales se enfocan en la gestión del desarrollo social y la producción de conocimientos funcionales a la planificación del desarrollo y para el fortalecimiento del corpus teórico metodológico del Trabajo Social. Identifica, de manera reflexiva problemas de investigación a partir del contacto con la población, definiendo objetivos y marco referencial, a fin de relacionar experiencia, praxis transformadora y construcción del conocimiento.

Decimo semestre

1. Seminario de tesis II (3HT, 6HP, 9TH y 6 créditos)

Asignatura teórico-práctica, perteneciente al área de formación en especialidad, que busca desarrollar competencias de producción de conocimiento científico social, inherentes a su proceso de ejecución de investigación; de habilidades analíticas y uso de herramientas, de recojo y procesamiento de información y discursivas de exposición, bajo actitud crítica abierta, y razonar dialéctico - dialógico. La asignatura realiza desde modalidad de seminario - talleres, el acompañamiento del desarrollo de implementación de investigación, en sus tareas de recolección y analítico interpretativo, como en su exposición periódica. Desarrolla, revisa y acompaña el proceso de redacción del informe parcial y final de tesis, en sus aspectos de contenido, metodológico y formal lingüístico. Acompañará proceso de sustentación del informe final de su tesis.

2. Práctica Pre Profesional VI (2HT, 10HP, 12TH y 7 créditos)

Asignatura práctica perteneciente al área de formación en especialidad. Ubica al participante en el monitoreo y evaluación de programas y proyectos sociales de desarrollo en entidades públicas y privadas para determinar el nivel de impacto generado en la gestión del desarrollo humano. A la vez favorece el trabajo de campo con fines investigativos, el recojo de información de fuente primaria, el desarrollo del informe de investigación situada que posibilite articular la construcción del conocimiento significativo con la praxis transformadora del Trabajo Social.

GLOSARIO

- Aprendizaje basado en problemas

Metodología de aprendizaje en que se desarrolla habilidades cognitivas, propositivas, de toma de decisiones, en el cual el estudiante, investiga, analiza a profundidad, interpreta, argumenta y propone solución a uno o varios problemas (abiertos o cerrados), creando escenarios simulados de posible solución y analizando probables consecuencias, con toma de decisiones.

- Aprendizaje colaborativo

Busca propiciar espacios de aprendizaje mediante equipos estructurados y roles definidos, orientados hacia la tarea, en los cuales se desarrolle habilidades individuales y grupales a partir de la discusión entre estudiantes al momento de explorar nuevos conceptos. Conjunto de métodos apoyados en tecnología y estrategias para propiciar el desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social) donde cada integrante es responsable de su aprendizaje s como del resto del grupo. Componentes básicos son la interdependencia positiva, la interacción, la responsabilidad, la comunicación, trabajo en equipo, la contribución individual y habilidades personales y de grupo, autoevaluación.

- Aprendizaje significativo

Tipo de aprendizaje que incorpora a la estructura mental del estudiante, los nuevos contenidos curriculares y que pasan a formar parte de su memoria comprensiva. Opera mediante el establecimiento de relaciones no arbitrarias entre los conocimientos previos del estudiante y el nuevo conocimiento. Este proceso exige el rescate de saberes previos, motivación, que el contenido sea potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista lógico como psicológico que el y la estudiante esté motivado, que el material sea organizado. Dicha asimilación se propicia desde procesos de diferenciación progresiva en que concepto nuevo se subordina a conceptos previos, reconciliación integradora, o combinación (conceptos nuevos de misma jerarquía que anteriores)

- Aprendizaje mediante servicio

Proceso que implica el desarrollo de servicios a la comunidad desde un diagnóstico previo, para aprender las competencias vinculadas al currículo. Implica articulación enseñanza-responsabilidad universitaria para un trabajo colaborativo y favorecer el aprendizaje por proyectos.

- Co evaluación

Es una evaluación entre pares, es decir una evaluación mutua, recíproca, la cual favorece el trabajo colaborativo y crea un ambiente cooperativo para el aprendizaje.

- Competencia

Es un saber hacer, a una capacidad para resolver problemas, que se aplica de manera flexible y pertinente, adaptándose al contexto y a las demandas que plantean situaciones diversas. La competencia no se limita a los aspectos procedimentales del conocimiento, de posesión de habilidades y destrezas, sino que se ve acompañada necesariamente de componentes teóricos y actitudinales. Son logradas a partir de la interacción de saberes, procedimentales y actitudinales producto de las interacciones con otros y con su medio. La concepción de competencia adoptada tiene una visión educativa de formación integral socio humanista o formación ética para la vida, que abarca los cuatro saberes: saber, saber hacer, saber ser y saber convivir. La formación basada en competencias propuesta, se desarrolla para responder a contextos complejos.

- Desempeño

Nivel de logro esperado y alcanzado por el o la estudiante respecto a las competencias previas definidas.

- Formación profesional

Son todas las formas y niveles del proceso educativo que incluyen además del conocimiento general, el estudio de las tecnologías y las ciencias relacionadas, la adquisición de habilidades prácticas, de competencias, actitudes y comprensiones relacionadas con las ocupaciones en los diferentes sectores de la vida social.

- Formación por competencias

La formación por competencias para la profesión de Trabajo Social es una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral, como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en las diversas actividades; promueve la continuidad entre todos los niveles educativos y entre éstos y los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida; busca el desarrollo socioeconómico; y fundamenta la organización curricular con base en proyectos y problemas, trascendiendo de esta manera el currículo basado en asignaturas compartimentadas, dando pie a la construcción de un nuevo modelo conceptual integrador de las competencias, teniendo como base el pensamiento complejo y el desarrollo histórico del concepto de competencia.

- Gestión del conocimiento

Conjunto de estrategias de generación, divulgación y aplicación de los conocimientos que contribuyen a los procesos fundamentales de la universidad y generan mayores oportunidades de desarrollo personal, institucional y social.

- Gestión del desarrollo

Redefinición o cambio en los sistemas sociales de vida que implica el despliegue de potencialidad y capacidades humanas individuales y colectivas de los participantes y que se expresan en mejoras cualitativas en la calidad de vida.

- Indicador de logro

Son indicios, señales, rasgos, datos e información perceptible, que al ser confrontados con el logro esperado, denotan evidencias significativas de los avances en pos de alcanzar el logro.

- Investigación Formativa

Proceso cuyo propósito explícito es el aprendizaje de la investigación en la relación docente estudiante, apelando a una estrategia de aprendizaje por descubrimiento y construcción. Es el proceso para aprender a investigar mediante la relación docente-estudiante. En ella se asume que el aprendizaje es un proceso de construcción del conocimiento y una estrategia de desarrollo del intelecto humano y de resolución de problemas. Tiene como función que los estudiantes aprendan la lógica y actividades propias de la investigación científica (planeación, y ejecución de proyectos, elaboración de informes, publicaciones y eventualmente registro de patentes) para resolver problemas y contribuir a su formación integral.

- Meta cognición

Conocimiento o autorreflexión crítica de los propios procesos cognitivos, de los resultados de estos procesos y de aspectos relacionados a ellos. Supone proceso de reflexión sobre el propio aprendizaje referido especialmente a un aspecto deductivo de cómo se aprende, a fin de mejorarlo.

- Perfil de competencias

Conjunto de categorías y dimensiones, referentes a capacidades para articular y movilizar condiciones intelectuales y emocionales en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y prácticas, necesarias para el desempeño de una determinada función o actividad, de manera eficiente, eficaz y creativa.

- Responsabilidad social universitaria

Política de mejora continua de universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante cuatro procesos: gestión ética y ambiental de la institución, formación de ciudadanos conscientes y solidarios, producción y difusión de

conocimientos socialmente pertinentes; participación social en promoción de un desarrollo más equitativo y sostenible.

- Rúbrica

Estrategia de evaluación, generada a través de un listado- matriz, de un conjunto de criterios específicos y fundamentales que permiten valorar el aprendizaje, los conocimientos y /o competencias, logrado por estudiantes en un trabajo, problema, materia, proyecto o actividades de carácter complejo.

